

OPINAR

EDICION | 38

«La fuerza de las ideas»

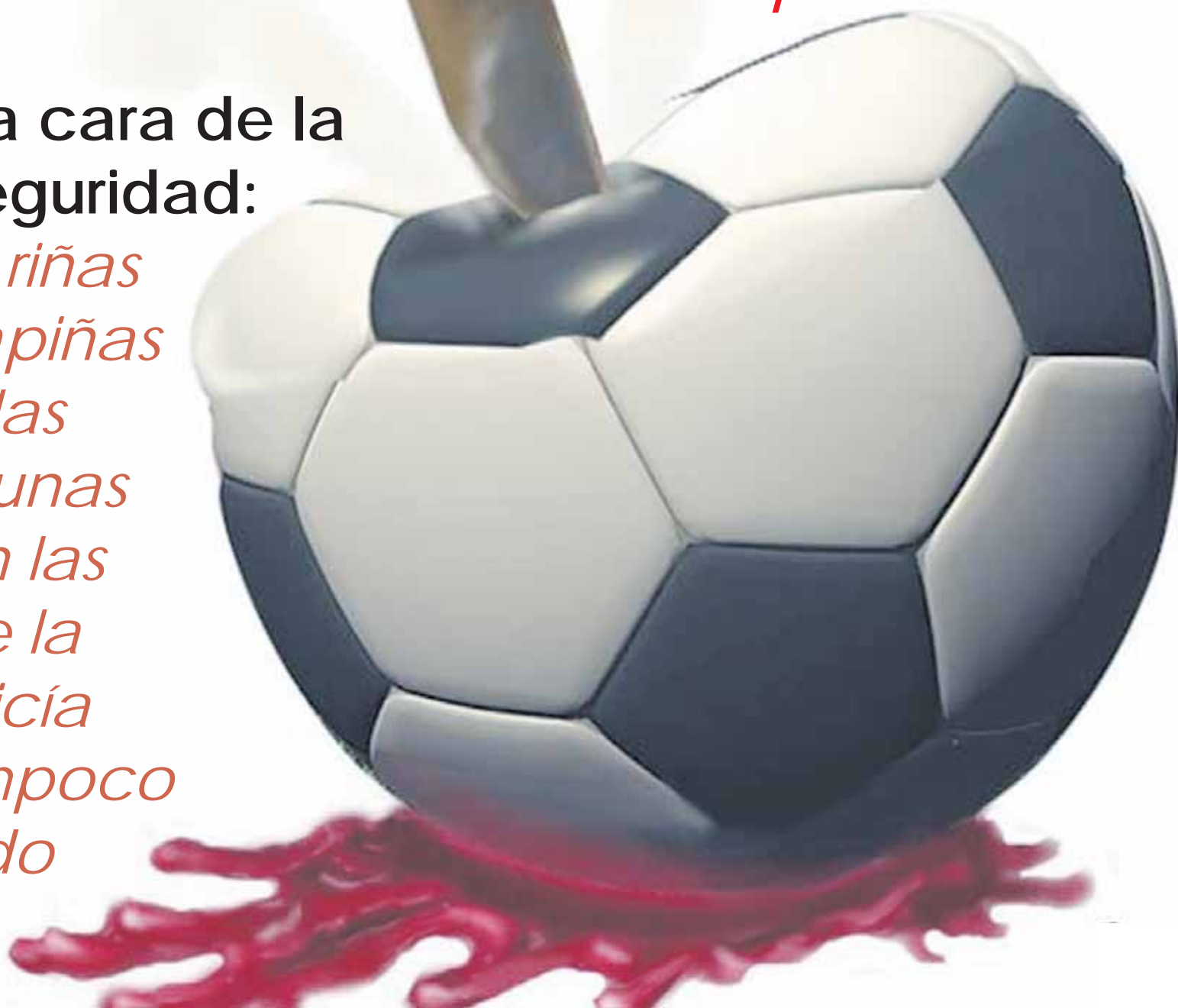
www.opinar.com.uy
4 de diciembre de 2008 - Precio \$ 30

En la ciudad de Rivera los jóvenes marcaron presencia en el Batllismo

El fin del fútbol *que conocimos*

Otra cara de la
inseguridad:

*las riñas
y rapiñas
en las
tribunas
con las
que la
policía
tampoco
pudo*



EDITORIAL

30 de noviembre de 1980 - 30 de noviembre de 2008

*28 años después...***Cuando el pueblo dijo NO**

El Dr. Enrique Tarigo marcó la senda de la libertad. Fue el abogado del pueblo en su reivindicación de la democracia.



2

Editorial

Cuando el pueblo dijo NO

3

Dejáte de lucha de clases

José Luis Ituño

3

El laberinto Sacariola

Chico Laraya

4 Encuesta FACTUM

Oscar Botinelli

5

La ley y la moral

Julio M^a Sanguinetti

6

El FA es un quilombo

Jorge Azar

6

Los blancos no perdonan a

Visillac

7

¿Cuánto ganan los canales

privados con las

elecciones?

Manuel Flores Silva

8

El Fin del fútbol que

conocimos

César García Acosta

10

El club tiene que estar

envuelto en el sistema de

seguridad

Gustavo Poyet

11

No ignorar ni olvidar

Ronald Pais

11

La ministra debe ser

llamada a Sala por el

Senado

Andrés Arrebarren

12

¡Festejen, Uruguayos,

Festejen!

14

Jóvenes de Congreso en

Rivera

Elizabeth Rodríguez

Rubens Arizmendi

16

Candidaturas y comisiones

Luis Hierro López

16

Tendiendo Puentes

Tabaré Viera Duarte

Cuando en 1978 el Teniente General Gregorio Álvarez asumió la Comandancia General del Ejército, comenzó un proceso de "prudente apertura" dirigida a los Partidos Tradicionales, para que se activaran, de acuerdo a un proyecto de estatuto de partidos políticos que había elaborado la Corte Electoral de la época, que muy poco tenía de "corte" y mucho menos de "electoral".

Por ese entonces los Partidos Colorado y Blanco se habían organizado en la clandestinidad.

Creyendo que todo lo podrían, o que el Uruguay les reconocía un lugar en su historia, los

militares se contactaron con algunos dirigentes de estos partidos para lograr alguna aprobación de SU proyecto constitucional. Como los dirigentes políticos lo rechazaron, los militares volvieron a reaccionar contra la clase política bajo la afirmación de que "a los vencedores no se les pone condiciones".

La actitud política del militarismo vista por algunos como "una apertura" jamás fue tal, y esta negativa a legalizar un Golpe de Estado en el marco de un texto constitucional, derivó en que fueran detenidos los integrantes de los Triunviratos blancos y colorados que se habían negado. Una vez más el régimen militar se endureció. Hubo más privación de libertad, tortura y desapariciones.

LA REFORMA MILITAR

En este contexto el proyecto constitucional que proponían los militares era una mezcla de algunas pautas políticas tradicionales que el régimen no modificó y de la "Doctrina de la Seguridad Nacional",

que fue su esquema ideológico o programático.

Sobre derechos y garantías la reforma planteaba más recortes a las libertades individuales, se reglamentaba el derecho de huelga y la situación de los funcionarios públicos. Los militares asumían el control directo del Gobierno a través del COSENA y de un tribunal de



Control Político que podría destituir a autoridades partidarias.

En materia política, se restringía la formación de nuevos partidos, se eliminaba el doble voto simultáneo y se obligaba a la presentación de candidatos únicos.

TIEMPOS DE CAMPAÑA

La campaña electoral para el plebiscito intentó lograr la aprobación de la población al proyecto presentado. Los militares "coparon" literalmente los espacios en los medios de comunicación con avisos que invitaban a "crear un nuevo Uruguay" y a combatir "la subversión y el comunismo internacional".

La oposición al proyecto fue restringida, radiada, limitada, censurada.

Y apareció el Semanario "Opinar" dirigido por Enrique Tarigo, que permitió a todos los opositores manifestarse en contra del régimen: esa era su fin principal. Tarigo que hasta ese momento había tenido una escasa actividad política, decidió

transformarse en el "abogado del pueblo" para defender -pluma en mano- con instinto y formación periodística, en alguien que supo decir lo que la mayoría sentía: la reivindicación de la libertad.

Casi todos los políticos se pronunciaron por el "NO", sólo estuvieron por el "SI" algunos pocos alineados a Jorge Pacheco Areco, a grupos herreristas y a blancos liderados por Alberto Gallinal.

La instancia televisiva en canal 4, con el memorable debate entre Enrique Tarigo y Pons Echeverri por el NO, y Bolentini y Viana Reyes por el SI, definió en forma concluyente la querrela política. Para la mayoría del Uruguay la frontalidad batllista y racional de Tarigo convenció y reafirmó el sentido de libertad, tanto como lo fue para la derecha más tradicional que encontró en Pons Echeverri a un seductor representante que ironía mediante tiró por el piso las argumentaciones de Bolentini.

Pero la mejor difusión del "NO" la realizó el propio pueblo uruguayo a través del "boca a boca".

LA IMAGEN DEL PLEBISCITO

El 30 de noviembre hubo una concurrencia masiva a las urnas. Votó el 85% de los habilitados. Y sobre un total de 1:689.424 sufragios, el "NO" recogió 945.176 (57,2%) y el "SI" 707.118 (42,7%).

La considerable votación por el "SI" se debió a que muchos ciudadanos, que no apoyaban el régimen, vieron esta instancia como única oportunidad para que los militares dejaran algún día el poder.

Luego de este resultado a los militares sólo les quedó la "retirada".

En ese contexto social y político Enrique Tarigo marcó a fuego la historia. Habrá siempre un antes y un después de su aparición en el escenario político. Para nosotros es - rumbo- y lo será más allá de los debates, la historia y los destinos.

Director: Tabaré Viera Duarte **Editor y Redactor Responsable:** Técnico en Comunicación Social César García Acosta cgarcia@opinar.com 099.686125; Río Negro 1192/601; Montevideo, Uruguay. (MEC N° 2169/2007, Tomo VI fs. 388, Registro de Ley de Imprentas) **Suscripciones:** Ruben Zambella 099.626896.

Web: opinar.com.uy **OPINAR** es una publicación quincenal de Editorial Comunipublic & Asociados.

Oficina y Redacción: Av. Libertador 1632 escritorio 11 (Montevideo) **TeleFax:** 9003027. **Impresión:** REG SA. 4873565

Distribución: Espert SRL. Cerrito 701. Teléfono 9006500 9007306 **Depósito Legal:** 343014

La gente quiere que no le bajen el sueldo y que no la roben más

Dejáte de lucha de clases y maravillosos programas



José Luis Ituño
Periodista
jlituno@opinar.com.uy

Como si la visita hubiese sido «social» el rapiñero se acodó al mostrador de la zapatería sobre la calle Benito Blanco casi Ellauri.

Las dos jóvenes que allí atienden, escucharon como pacientemente y durante un largo rato, el joven ladrón -cuchillo en mano- les explicaba las razones de su dolosa actitud «soy padre de familia y tuve que robar para darle de comer a mi hija pequeña. El Uruguay está así, pero no es la única forma de salir adelante -reflexionó- nunca se justifica salir a robar».

Lamentándose por ser su única salida al «haber perdido el laburo» y aceptando el ser filmado por las cámaras de seguridad con absoluta tranquilidad, lo que seguramente será utilizado para reconocer e incriminar al ladrón, tomó los \$ 2.400 de la caja, un par de championes y como si nada hubiera pasado paró un taxi y en silencio abandonó el lugar.

Una rapiña más de las docenas que se producen a diario en la capital, últimamente con especial énfasis en locales comerciales de la zona de Pocitos y Punta Carretas, una zona en la que los cacos trabajan a gusto, muchas veces en moto y perdiéndose en las sinuosas calles de esos barrios.

Algunos estudios publicados recientemente, arrojan la friolera relación de que siete de cada diez

primarios es adicto a la droga, con especial énfasis en la pasta base, uno de los flagelos más terribles que afronta la sociedad uruguaya.

Asimismo, el estudio sociológico asegura que los robos con y sin violencia, crecen junto con el desempleo y viceversa, al tiempo que advierte que otros factores inciden en el aumento de los delitos contra la propiedad y la familia.

Por otra parte, las gráficas de rapiñas y hurtos muestran una mayor correlación con la falta de trabajo, una relación que está ligada al solitario ladrón de la Zapatería de Pocitos, cuya justificación para con sus víctimas, fue precisamente la falta de trabajo.

El eterno problema

Uno de los ministerios fusible de los gobiernos, es sin lugar a dudas el de Interior, que debe lidiar con el viejo dicho de «palos porque bogas y si no bogas palos», y con una justicia muchas veces atada de pies y manos, por falta de pruebas o por la inimputabilidad del delincuente.

Más allá de las «mediáticas» apariciones de la Ministra Tourné echándonos la culpa a los periodistas de todo lo que ocurre en el Uruguay y de crear una sensación térmica contra el gobierno, el país vive un momento difícil en materia de seguridad ciudadana y

lamentablemente las señales que se dan por parte del gobierno no son ni claras ni contundentes y eso se siente. La propia posición de Daysi Tourné, permanentemente desafiante y muchas veces «sobrando» a la oposición y a la prensa, no ayudan. No le ayudan a ella misma y a su gobierno, y para eso basta observar



el crecimiento que ha tenido el Dr. Luis Alberto Lacalle, caracterizado por no temblarle el pulso a la hora de combatir a la delincuencia.

No me lo han contado, conozco una docena de personas que lo votarán confiando en que si triunfa habrá un vuelco importante en materia de seguridad, amén de que -tal como lo anunció días pasados y si llega a la presidencia de la República- firmará dos decretos en forma inmediata, uno para derogar el IRPF

y el segundo para derogar el FONASA, o por lo menos para transformarlos.

Mejorar sueldos y bajar la delincuencia

Así como a mi juicio el país vivió un proceso de «ideologización» que llevó al triunfo del FA en 2004, en el que el votante apostó a las ideas y a las promesas de la izquierda, ahora la cosa pegó un viraje y los uruguayos han comenzado a darse cuenta que por más socialistas, igualitarias y clasistas que sean las ideas, los sueldos de los trabajadores se han visto rebajados sensiblemente (nuevamente es la clase obrera la que financia las reformas), mientras que en materia de seguridad es el caos el que predomina por sobre la razón.

Es lógico, las ideas y los hermosos programas, no hacen que la gente llegue a fin de mes, o que cuando un hijo sale los padres no podamos dormir hasta que atraviesan la puerta del hogar.

El mundo ideal que plasmó la izquierda en su campaña hacia las elecciones, quizás sea posible en la cabeza de Platón, en que una tortuga le pude ganar una carrera a Aquiles, el de los pies ligeros, pero cuando la carrera se corre en la vida real, otros son los López.

El laberinto Sacariola

Chico Laraya
chicolaraya@hotmail.com

Mientras miraba por televisión un informe de la interna del Frente Amplio (infaltable en la cartera de la dama y el bolsillo del caballero) volvía a mis diez u once años y recordaba el juego «El Laberinto Sacariola».

Se trataba de un cubo de unos diez centímetros por diez centímetros todo transparente en tonos de rojo, formado por una gran cantidad de laberintos, dentro de los que una pelotita intentaba salir por el único orificio existente. Quien lograra sacar la pelotita más rápido girando el



cubo locamente, ganaba.

Nos divertíamos barato, sin Internet, ni celular ni Tinelli y aunque suene raro para los jóvenes de hoy, pudimos sobrevivir, aunque debo confesar que ayudaron, a los efectos de nuestra autoestima, personajes inolvidables como «El Caballero Rojo», «La momia» (blanca), o el célebre «Pilán» (Eduardo Freda un maravilloso actor uruguayo) quien todos los días a las cinco en punto, bebía en cámara un vaso lleno de leche fría y todos los niños lo hacíamos con él.

Volviendo al Laberinto Sacariola, pensaba «qué similitud tiene el Frente Amplio con este legendario juego». Por fuera se trata de una coalición de partidos de las más diversas corrientes y tendencias, pero por dentro es como una especie de laberinto interminable de desencuentros, líos, dimes y diretes que parecen propios de un culebrón venezolano (en nuestra época juvenil veíamos los argentinos).

EL CANDIDATO SALDRÁ DEL FACEBOOK Astori solo quiere ser candidato a presidente.

Mujica aceptaba todo, hasta que

Astori se encaprichó, ahora solo quiere ser candidato a presidente.

Los tupamaros ya le mojaron la oreja a Astori, ofreciéndole al Ministro Daniel Martínez la Vice de Mujica.

Tabaré Vázquez no quiere la reelección, pero defiende a los «reeleccionistas» a capa y espada (¡Qué palo le pegó a Semproní!).

Todos se están peleando por la piel del oso y ni siquiera han salido de cacería para ver si consiguen al animal, pero lo cierto es que por una cosa u otra todos los dirigentes frentistas le están esquivando al bulto de la elección interna, quieren que todo se defina al estilo «dedocracia» y que la fórmula salga del Facebook (no sé que tiene que ver el Facebook pero está de moda) o quizás -luego de girar el cubo repetidas veces- pueda salir del Laberinto Sacariola como la pelotita.

En realidad olfateo la jugada y como no me guardo nada y me escudo cobardemente en mi seudónimo, diré lo que pienso.

Si hay interna y entonces hay puja, los frentistas tendrán que votar dentro de su coalición y no podrán interferir

en otras internas.

Por ejemplo, si los frentistas reciben la orden de votar en masa al Kuki, es posible que el Kuki le gane al Guapo, entonces para los frentistas en el balotage será más fácil confrontar (ya lo dijo Marenales) entendiendo que es un candidato al que se le puede ganar.

Ahora si el candidato es el Guapo, las cosas para los frentistas no serán tan fáciles como se cree, porque el Guapo es menos vulnerable que el Kuki, quien ya fue presidente una vez y quizo vender hasta los perros de Anchorena. Diga que el pueblo no lo dejó.

Claro que todas estas estúpidas especulaciones mías, pueden cumplirse siempre y cuando en el FA no haya internas, porque si la cosa se pone «democrática» en la coalición, a la mierda especulaciones y que gane el que gane.



Oscar Botinelli
Sociólogo
Director de FACTUM

La última Encuesta Nacional Factum, realizada entre el 15 y 20 de noviembre otorga al Frente Amplio la preferencia en intención de voto de 42%, seguido por el Partido Nacional con 37%, el Partido Colorado con 9%, el Partido Independiente con 1,5% y la Asamblea Popular el 0,5%. Así, la oposición suma, en total, 48%. Para mantenerse en el gobierno, el Frente Amplio debería captar todos los votos de los indecisos, que son el 8%. La Encuesta Nacional Factum es independiente, equidistante entre partidos, sectores y candidatos, representativa del 100% del electorado de todo el país urbano y rural y el ciclo comprende 933 casos. Para lo que vamos a dar en primer término, la pregunta "madre" para los dos temas es: "Imagine usted que haya elecciones de presidente y parlamento el próximo domingo, ¿a qué partido político votaría?". A las personas que dicen "ninguno", que no saben o a quienes no contestan, se le repregunta: "¿Y a quién votaría para presidente de la República?" y este dato también se adiciona a los que contestaron directamente partido.

Los resultados se agrupan de esta manera: Frente Amplio 42%, Partido Nacional 37%, Partido Colorado 9%, otros partidos 2%, en blanco y anulado 2% y se mantienen indecisos 8%.

En primer lugar recordemos un anuncio que de aquí a fin de marzo nosotros vamos a seguir con el escenario este de "imagine que haya elecciones el próximo domingo". A partir de abril hasta junio la pregunta va a ir directamente enfocada a "qué piensa votar en las llamadas elecciones internas el 28 de junio". Sobre otros partidos, ese 2% se forma con el Partido Independiente, que está aproximadamente en un 1.5% - en esa dimensión es muy difícil establecer la precisión-, y la Asamblea Popular, es decir, el nuevo partido que está a la izquierda de la izquierda o a la izquierda del Frente Amplio, que está aproximadamente en el 0.5%.

El Frente Amplio obtuvo más del 50% en las elecciones nacionales sobre todo el electorado (50.5%). En diciembre pasado estaba en el 44%, en mayo trepó al 46%, que fue el máximo registrado en estos últimos 12 meses; el mínimo lo registró tanto en marzo como ahora en el 42%. Es interesante que este mínimo de 42% es el menor nivel alcanzado por el Frente Amplio en intención de voto desde otoño de 2002, previo al desencadenamiento de la gran crisis. En el último año ha oscilado en

una banda del 42 al 46% -está a la baja el Frente- y hace ya un año y medio que está claramente por debajo de su votación de 2004.

El Partido Nacional obtuvo el 34% de todo el electorado en la elección nacional. En diciembre de 2007 registró el mismo nivel que las elecciones nacionales -fue la primera vez que alcanza ese guarismo, había



estaba en el 37%. Está en el último medio año y ya ha quedado claramente por encima de los registros obtenidos en el 2004. El Partido Colorado estable, está en el 9%, estuvo en el 10% en el 2004 y este 9% ha estado prácticamente estable a lo largo del último año, por lo menos del 2008.

El Frente Amplio afronta la competencia en un escenario complicado, de haber ganado la elección con casi 17 puntos de ventaja sobre el Partido Nacional, esa ventaja se ha reducido a tan solo cinco puntos y está muy por debajo de los partidos tradicionales sumados.

La arquitectura electoral frentista

Entonces, adquiere mucha importancia cómo va a ser su arquitectura de presentación electoral, el tema de las candidaturas, que, sin duda, estamos entrando en el tramo final de despejar la primera incógnita: ¿quién decide la candidatura? Si va a ser el Plenario y el Congreso o se va a definir como en los otros partidos, en forma abierta el 28 de junio.

Cuando se le preguntó a qué partido votaría hoy y dijeron Frente Amplio se le preguntó: "A quién del Frente Amplio votaría para presidente de la República". También se le preguntó a quién votaría para presidente de la República a todos los que habían dicho "no sabe", "ninguno" o no contestaban, con lo cual también esa respuesta se suma a esta otra.

Los resultados son: en el caso del Frente Amplio: Mujica 41%, Astori 38%, Daniel Martínez 3%, otros 6%, indecisos 12%. Como efectivamente si bien hay tres candidatos formalizados en este momento: José Mujica, Danilo Astori

Factum: Oposición supera al Frente Amplio en seis puntos

y Daniel Martínez, pero no está cerrado -a diferencia de los otros partidos-, existen otros nombres que menciona la gente, básicamente: Marcos Carámbula, Rodolfo Nin Novoa y Enrique Rubio.

En la competencia interna la primera conclusión importante es que se ha achicado la diferencia entre Mujica y Astori, aunque el ex ministro de Ganadería mantiene la delantera. Mujica baja: tenía estable el 45% entre agosto y octubre y ahora está en el 41% en noviembre, es decir, tiene una reducción de cuatro puntos sobre el total del Frente, y Astori tiene una suba más pronunciada: estaba en el 31-32% y ahora subió al 38%, es decir que la diferencia muy nítida de 14 puntos que tenía Mujica sobre Astori se reduce a tres puntos sin que cambie el ranking entre ambos.

La interna del Frente Amplio

El escenario de la interna del Frente se presenta complejo dado que, a diferencia del Partido Nacional y el Partido Colorado, la gente no tiene claro si va a haber o no una competencia abierta y en realidad entre quienes: hay tres candidatos o son dos, estos tres candidatos son sólo éstos o puede haber más, el Congreso decide un candidato oficial o todos son candidatos que están en pie de igualdad -de ser una elección hacia junio es una de las posibilidades-. Con estas cifras parece claro que es difícil que se rompa la polarización.

Habíamos visto que en los juegos de tres es muy difícil sostener por largo tiempo tres candidatos. Se vio en el Partido Nacional en 1999, que de tres devinieron cuatro, pero finalmente se polarizó; se está viendo hoy en el Partido Nacional, que de tres candidatos ha quedado concentrado en dos. Es decir, los juegos de tres es muy difícil de sostener y aquí el juego de tres arrancaría después que se instaló en la población un escenario de dos candidatos. Por lo tanto, se visualiza una polarización Astori-Mujica que prácticamente no deja demasiado espacio para una tercera candidatura.

Esa polarización genera una competencia relativamente pareja, o dicho de otra manera, donde ambos contendientes tienen probabilidades aunque ya hace varios meses que hay una ventaja de Mujica, primero más clara ahora se ha achicado.

Este es un momento particular de descenso de Mujica y un momento particular de crecimiento de Astori, lo cual hay que ver si estos

movimientos se mantienen, se acentúan, pero con el trasfondo de un Frente Amplio en baja, en caída. Este es un tema nada menor para la competencia interna: cómo se va a realizar y luego cómo se administra. El Frente Amplio no tiene experiencia en competencias internas verdaderamente abiertas y con resultado que sea una incógnita, y el saber administrar una competencia interna pública y abierta se ha demostrado un arte muy difícil.

El Partido Colorado lo administró muy mal en el 89, muy bien en el 99; el Partido Nacional lo administró extraordinariamente mal en el 99 y muy bien en el 2004. Es decir, los partidos en general han administrado bien las internas después que tuvieron un muy mal manejo en las mismas. Esto es una especie de estreno del Frente Amplio y hay que ver qué aprende de experiencia ajena, salvo que resolviera algo en el Congreso. Pero el clima que uno está viendo es que más bien ser iría hacia la competencia abierta.

Un dato de la realidad

El resultado de la encuesta de la competencia entre partidos da al Frente Amplio 42%, Partido Nacional 37%, Partido Colorado 9%, otros 2%, en blanco anulado 2%, indecisos 8%, ¿qué implica en cuanto a lo que ocurriría si las elecciones fueran hoy en esa elección nacional? ¿Habrá segunda vuelta?

Primero, en un escenario de estos tenemos un 8% de indecisos, por lo tanto lo que hay que ver es qué pasa con ellos.

El dato de la realidad es que el Partido Nacional y el Partido Colorado hoy suman más que el Frente Amplio. En este escenario, si las elecciones fueran hoy, habría mayores posibilidades de un triunfo de la oposición que del gobierno. Tenemos la oposición, sumando Partido Nacional, Partido Colorado y Partido Independiente, por encima del 47%, el Frente Amplio con 42% y un 8% de indecisos. Vale decir que prácticamente el Frente necesita captar todos los indecisos para retener el gobierno.

Pero estamos hablando de una intención de voto de una encuesta hoy, falta casi un año para las elecciones (11 meses). Nosotros no queremos que se transforme en pronóstico y para volcar esto a un resultado, entre otras cosas, habría que ver qué pasa con los indecisos. Los indecisos a 11 meses no sienten la presión de tener que decidir y por lo tanto es muy difícil saber a dónde se podrían volcar.

La Ley y la Moral

Julio María Sanguinetti
Abogado - Periodista
Ex Presidente de la República
Secretario General del Partido Colorado
Senador



El partido de gobierno nos ha sumergido en su propia interna a propósito del tema de la despenalización del aborto. Los legisladores frentistas empujaron una ley sabiendo que el Presidente la vetaría. Como se esperaba, no hubo votos para levantar el veto y aquí no ha pasado nada. Mientras tanto se vivió un lamentable circo mediático, con una exacerbación de sentimientos que impidió el debate serio que nos impone lo sensible del tema. Hasta el Arzobispo de Montevideo, que tiene todo el derecho a sostener lo que su conciencia le dicte, se sintió autorizado —además de opinar— a amenazar a legisladores con la temida excomunión, agrediendo la independencia de juicio de un representante del pueblo, al cual el sistema democrático ha tratado de preservar de toda presión para que actúe sin temores, conforme a su criterio.

Ante todo, reconozcamos que enfrentamos un fracaso de nuestra educación sexual y prevención sanitaria. Si aquella fuera suficiente y los medios anticonceptivos estuvieran a disposición, especialmente de las adolescentes, el aborto sería una práctica en retroceso, como ocurre en el mundo occidental. Desgraciadamente, en los últimos años, nos llega del exterior un retrógrado fundamentalismo religioso, que ha reinstalado la idea de la procreación a todo trance, de la condenación del placer sexual y un terrorismo sancionatorio sobre cualquier tipo de interrupción del embarazo, que ha inhibido la expansión de los métodos anticonceptivos modernos y, naturalmente, la realización de aquellos abortos que la ley autoriza. El segundo fracaso es jurídico. En nuestro país, la ley de 1938 habilita a realizar un aborto, sin sanción para la mujer que lo desee, dentro de las primeras doce semanas de gestación, por una razón de honor familiar, de violación, de riesgo grave

de su salud y aun de "angustia económica". O sea que se le da al Juez un amplio margen de acción, pero que en los hechos no se usa. La mujer sumergida en la angustiada situación de sentirse obligada a abortar, difícilmente contrate un abogado, ventile el asunto en un Juzgado para lograr una autorización y luego salga a buscar un médico que esté dispuesto a practicar la intervención. Esto se ha resuelto de un modo práctico en países como



España, Italia y Francia, que cultivan nuestros mismos valores morales y no sólo han despenalizado la situación sino que han instrumentado, con éxito, la atención a la mujer, logrando que los abortos disminuyan y que, cuando ocurren, no generen los riesgos enormes que la clandestinidad impone. Estos peligros no se pueden ignorar y suponen una discriminación social muy triste, porque es bien sabido que son mujeres jóvenes, pobres y de baja educación, las que terminan siendo víctimas de procedimientos inseguros.

Pasando al tema de fondo, digamos que nadie en su sano juicio puede ser entusiasta del aborto. Él siempre es un fracaso, un dolor, una situación

extrema de tensión que asume una mujer ante un compulsió moral que siente insuperable. Ellas le llevan a interrumpir un embarazo que evidentemente no deseó, o que siente penoso para su propia vida y la de su futuro hijo. ¿Se cree que el Estado tiene el derecho de imponerle a la mujer la obligación de tener un hijo que no quiere y cuya existencia puede significar un tormento para ambos? Realmente, ¿alguien desea criminalizar y llevar a la cárcel a una

mujer que ha llegado a esa situación por las razones que hablamos? Se insiste en la idea que se trata de segar una vida. No se puede sostenerlo ni jurídica ni científicamente: estamos ante una potencialidad de vida, pero no ante la existencia de una persona, que sólo será considerada tal

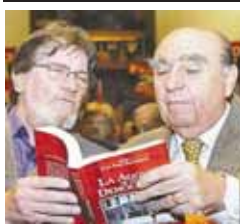
cuando alcance la madurez mínima para subsistir. También hay un organismo vivo en un óvulo fecundado in vitro por un espermatozoide, pero no tenemos una persona. El pensamiento moral ha avanzado mucho. Teólogos cristianos, protestantes, consideran el nacimiento como un "umbral decisivo" de la vida y no como un mero accidente en una vida ya existente. Moralistas musulmanes sustentan criterio parecido. Y lo mismo ocurre en el derecho, que sigue considerando que un "ser humano" es "persona" cuando nace, del mismo modo que en términos generales se ha generalizado el concepto de no penalizar a la mujer que consiente un aborto.

Aún la siempre invocada Convención Interamericana de Derechos Humanos, establece la protección "en general", de la vida, desde la concepción hasta la muerte, porque no puede decir "absolutamente" ya que toda legislación establece excepciones al derecho a la vida, como es la legítima defensa o justamente, en ciertos casos, el aborto consentido.

En el mundo entero, la moral laica, liberal, ha ido superando a la vieja moral emanada de concepciones religiosas. Esa moral es la que liberó a la mujer de las condenas que éstas le impusieron por siglos. Es la que permitió reconocer el derecho de investigar la paternidad de un hijo y darle a la filiación natural la misma protección que a los hijos de matrimonio legítimo, o aun la facultad de disolver el vínculo mediante el divorcio, que tantos encendidos debates produjera en el país hace cien años. La moral laica no preserva derechos hacia el más allá, pretende que en esta vida terrena —la única a la que nuestra razón puede tener acceso— los seres humanos seamos los más libres y felices que podamos.

En esa dimensión la maternidad no puede ser nunca un acto de resignación sino solamente el resultado del deseo libremente expresado, del amor y la voluntad. Una maternidad no querida es un sufrimiento doble que el Estado no puede imponer, invadiendo la conciencia de una mujer. Mujer que, si no desea abortar, nunca será obligada a ello, porque no hay ley que imponga tamaña barbaridad. Todo lo cual nos hubiera gustado discutir libre y seriamente, sin agravios para nadie. Porque los liberales no somos aspirantes a genocidas ni los católicos cómplices de las clínicas clandestinas de abortos.

HISTORIA RECIENTE: Libro de Julio M^a Sanguinetti con hechos entre 1963 a 1973



El lunes 3 de diciembre en el Salón de Fiestas del Palacio Legislativo, se presentó el libro «La Agonía de una Democracia», de Julio M^a

Sanguinetti. El relato que comienza en el año 1963 y se extiende hasta 1973, cuando el golpe de Estado, se transforma paso a paso en un reproche hacia el Movimiento Tupamaro. El libro describe, precisamente, el tiempo de la guerrilla urbana del Movimiento de Liberación Nacional. «Es

difícil recrear el clima. Todos los días había un tiroteo, un asalto a un banco. No sabíamos qué podía pasar. Eso llevó a un desgaste», señaló Sanguinetti, al tiempo que reconoció que el libro será un texto «polémico, pero cierto».

Principio del fin. Sanguinetti estima que la fuga del penal en 1972 precipitó los acontecimientos.

Título y dedicatoria que dan cuenta de una amarga percepción del período vivido entre 1963 y 1973, que precede la caída de las instituciones, y que también, en la visión del autor, se expresa en una profunda crisis de la sociedad, el desprestigio de la actividad política, el desborde de la

izquierda, de la guerrilla y los sindicatos, y por la paulatina consolidación del poder militar, hasta que arrasó con el sistema constitucional.

Y de la relación de hechos, circunstancias y conductas lamentables que abundan en el libro, probablemente ningún episodio traduzca una percepción tan dramática como la que el autor ubica en 1972, cuando el entonces presidente Juan María Bordaberry renovó las jerarquías del Ejército y fue presentado un plan de acción a cargo del general Gregorio Alvarez y el coronel Ramón Trópoli.

Fue una reunión informativa, en la sede del Esmaco (Estado Mayor Conjunto), a la que

Sanguinetti asistió acompañado por el entonces secretario de la Presidencia, Luis Barrios Tassano. «Todo luce coherente, pero es más una programación política que un estudio militar. Se explica que se trata de una modalidad novedosa de guerra, en que la acción psicológica es esencial y que ello supone actuar sobre la opinión pública». En una llamada, reconoce el autor que «fue el primer día que no dormí», puesto que «resultaba muy evidente que estábamos ante un serio problema, que era el desplazamiento de la fuerza militar al territorio de la política».



Jorge AZAR GOMEZ
Ex representante de Uruguay ante ONU
azarjorge@hotmail.com

“El Frente Amplio... ¿es un quilombo?”

La semana pasada, estaba tomando un café con un amigo frenteamplista sufrido, y en cierto momento, le comenté que en Junio del 2004, los medios de difusión daban a conocer un artículo mío sobre los “Cien días de gobierno” del Frente Amplio y del presidente Tabaré Vázquez.

Le actualicé algo de lo que en él decía en estos términos: “El tema que desespera y exaspera al gobierno es definitivamente la falta de armonía entre sus dirigentes, la incoherencia política e ideológica de los grupos que integran el partido de gobierno, la ansiedad por lograr cargos y la falta de oficio de muchos de los integrantes del gobierno.

La solución, aunque parecería simple a primera vista, es mucho más complicada de lo que parece. En primer lugar, porque no existe poder humano que modifique la actual estructura del FA-EP-NM sobre la que el gobierno no tiene control, por lo que está obligado a la obtención de consensos permanentes con los distintos grupos con el fin de obtener una mayoría que apruebe las modificaciones que necesita el Ejecutivo.

En cualquier caso, los 100 días de gobierno comienzan a ser muchos en la medida en que no se encuentran soluciones al problema social.

No obstante las enormes expectativas que la mayoría tiene de este gobierno, en el ambiente flota un sentimiento de incertidumbre, producto de que no dejamos todos de darnos cuenta de

que está contra el tiempo y, de que con las medidas que proponga estará siempre entre la espada y pared”

Mi amigo, angustiado y sufrido frenteamplista, me afirma que tengo razón, que en el fondo el Frente Amplio es un “quilombo” pues cada uno hace lo que se le antoja y no hay voz de mando.

Con decepción me comenta que el ejemplo esta en como los dirigentes y los gobernantes ignoran y combaten al presidente Vázquez, y me desarrolla una serie de ejemplos tales como que el parlamento aprueba una ley sobre el aborto, sabiendo que el presidente la va a vetar, como Mújica se victimiza cuando Vázquez le hace saber a través del silencio que desea la reelección y que como San Pedro a él se la negó tres veces, como la Ministra Mariana, le esputaba insultos al presidente Bush, cuando este vino a Uruguay invitado por su amigo Tabaré Vázquez, y así siguió con una aburrida lista de indisciplinas partidarias.

Finalizada esta informal terapia de café, le dije a mi amigo que lo comprendía, pero que estaba totalmente equivocado, que el Frente Amplio no era un “quilombo” que ojalá lo fuera, pues la organización de estas comunidades era en especies de repúblicas muy ordenadas y con un fuerte sentido de la libertad y de la disciplina, respetaban una jerarquía, mandaba uno solo, no se permitía el ingreso de individuos sucios, antes de ingresar debían bañarse, el que organizaba

líos o disputas o contrariaba las decisiones del jefe se le expulsaba, quizá si Vázquez hubiese aplicado en su gobierno la sencilla organización del “quilombo”, se le hubiese hecho mas fácil su gestión, y es que por no apegarse a este tipo de organización todavía no ha caído en cuenta de una realidad que es inherente a la función de gobernar y es que todos los gobiernos llegan a un momento, en su evolución, en el cual caen en cuenta que ellos no gobiernan a las circunstancias, sino que son las circunstancias las que los gobiernan a ellos y que la función de gobernar no es

más que una permanente elección entre dos opciones: la opción de escoger una decisión desagradable políticamente pero beneficiosa y la opción de escoger una decisión agradable políticamente pero catastrófica en el futuro. En este momento, el gobierno exhibe un poco de las dos cosas, el resultado de ambas lo veremos a corto o largo plazo. Pero, inevitablemente lo veremos. sea o no un “quilombo”. Los “quilombos” cuando se organizaban como sociedad, lo primero que hacían era identificar a su enemigo cosa que no ha hecho el presidente Vázquez con su entorno, cosa que ya es tarde para identificar, igual ellos solos se sacaron la máscara y ya se sabe que el enemigo del gobierno no es el Partido Colorado, el enemigo del gobierno



no es el Partido Nacional, el enemigo del gobierno no son las Fuerzas Armadas. Hoy el enemigo del gobierno es el FA-EP-NM, porque la crisis interna que está viviendo, se va a reflejar inevitablemente en la acción del gobierno y por lo tanto en el bienestar del pueblo.

Ellos no son un cuerpo aislado de la realidad del país. Ellos han recibido una responsabilidad: la responsabilidad de poner el país en marcha y precisamente no pueden poner el país en marcha mientras estén enredados en sus mezquindades, en sus problemas internos y están restándole al gobierno la capacidad de creación y de iniciativa que deberían dedicarle a las labores del país y no a sus problemas internos.

Marcha atrás para Visillac en Canal 5

Blancos no le perdonan manifestaciones sobre «publicidad»



A pesar de que semanas atrás, el mismo Visillac desmintió rotundamente la versión al Portal Montevideocom, la noticia comenzó a tomar forma: el publicista Michel Visillac, actual asesor de imagen de la Ministra María Simón, ocuparía el cargo de Director del canal oficial en lugar de Sonia Breccia.

Recuérdese que el propio Visillac fue quien estuvo al frente de TV Ciudad

mientras fue Mariano Arana el Intendente, luego por motivos de “cuotas políticas” y los propios “celos” profesionales, su cargo fue ocupado por una persona de confianza de Erlich.

Posteriormente cuando la ministra Simón se desempeñó como Presidenta de ANTEL, fue Visillac quien se encargó de la imagen de la ex titular del ente, mientras esta estuvo a su frente.

En ese momento recuérdese la incómoda situación que se vivió con las declaraciones que hizo al suplemento El Empresario de EL PAÍS, en las que nunca quedó claro qué quiso decir cuando hablaba de la dicotomía de otorgar publicidad a los medios que atacan a una empresa, aunque el publicista se defendió argumentando que hablaba en general y apuntando

fundamentalmente al mercado privado.

Esas declaraciones crisparon a los blancos que reaccionaron fuertemente e inclusive llamaron a sala por el mismo tema, a la actual ministra, conjuntamente con Lepra (ex Ministro de Industria), aunque todo pareció haber quedado por allí sin mayores consecuencias.

AHORA CANAL 5 Cuando todo hacia parecer que las aguas se habían calmado para Visillac, la tormenta nacionalista se hizo sentir nuevamente, al anunciarse la intención de la Ing. María Simón de ponerlo al frente de Canal 5 en sustitución de Sonia Breccia.

La designación –que no pasa por el parlamento- cayó como balde de agua fría en filas nacionalistas que tienen a Visillac (ex militante del Partido Nacional y actual notorio

votante del FA) en la mira, quienes manifestaron públicamente que no apoyaban tal designación.

OPINAR está en condiciones de informar que el publicista, contaba con el pleno aval del Dr. Tabaré Vázquez para ocupar ese cargo en Canal 5, hasta que llegó la embestida baguala de los blancos, lo que ameritó que el propio presidente pusiera marcha atrás ordenando un rápido enroque.

A ojo de buen cubero, Vázquez no tiene un pelo de bobo, y sabe que hay que escuchar al Partido Nacional que está creciendo de una forma descomunal, algo que a mi juicio llevará a esa colectividad a la presidencia de la república en noviembre de 2009, aunque todavía no descarto alguna sorpresita en octubre...

¿Cuánto dinero ganan los canales privados con las elecciones?



Manuel Flores Silva
Ex Senador - Periodista
Fue director de la revista Jaque y Posdata

Una de las cosas más notables de este país es cómo sus clases dirigentes logran que la gente común y corriente no se entere de lo que verdaderamente pasa de importante. Hay como dos agendas. Una, la de la realidad más trascendente, que logra ser enmascarada. Y otra, la que se le presenta a la gente.

El mes pasado, por ejemplo, ocurrió algo gravísimo en una Comisión del Senado. El oligopolio televisivo se llevó por delante a los partidos -y aquí no ha pasado nada- y logró que todo un capítulo del proyecto de la financiación de los partidos políticos, antes consensuado, fuera eliminado. El capítulo que garantizaba -según es norma en las democracias desarrolladas y en buena parte de Latinoamérica- publicidad gratuita en los medios televisivos durante la campaña electoral. Para evitar que la política fuera rehén del dinero, lo que le termina costando carísimo a la sociedad que es la que paga las irregularidades generadas por la ingrata tarea de los partidos de financiarse. En torno al 60% o 70% de los gastos electorales se vierten a la televisión. Los partidos recaudan dinero, pues, mediante un sistema bastante turbio, para llevarle ese dinero a los canales privados que gozan, paradójicamente, de una licencia estatal. Los canales lucran con la democracia. El mundo civilizado no lo soporta. La Comisión del Senado, al parecer, sí.

¿De cuánta plata hablamos?

A partir de unos estimados iniciales de Juan Rial se calculaba que el ciclo electoral de elecciones presidenciales, parlamentarias y municipales 1999/2000 le iba a costar a los partidos, sumando lo que iban a gastar todos ellos, 30 millones de dólares (Juan Rial, "Financiación de partidos en Uruguay" en Castillo, Zovatto, 1998). Kevin Casas Zamora, que estudió la financiación de los partidos uruguayos para su tesis de doctorado en Oxford, estimó con posterioridad a los mencionados comicios -luego de hablar con especialistas de todos los partidos y de sus comisiones de finanzas, con las empresasificadoras de publicidad emitida, con las gerencias de los medios de comunicación- que la cifra había sido algo mayor (Kevin Casas, "Paying for Democracy in Latin America: Political Finance ante State Funding for Parties in Costa Rica and Uruguay", Oxford University). Para Casas en 1994 los partidos en su conjunto gastaron 35,6 millones de dólares y en 1999-2000 gastaron 39

millones de dólares (Kevin Casas, Cuadernos del Claeh 86, 2003). Hay dos cifras que de allí se desprenden que nos interesa subrayar ahora: ¿cuánto de ese dinero tuvieron que salir los partidos a "mangar", como se dice popularmente?, y ¿cuánto de ese dinero fue para los canales privados de TV?

En 1994 el Estado, según datos oficiales, otorgó a los partidos 15,3 millones de dólares de modo que los partidos debieron "recolectar" privadamente otros 20,3 millones. En 1999-2000 el Estado dio 20,5 millones de modo que hubo que "recolectar" otros 18,5 millones de dólares. Probablemente mediaron unos cuantos compromisos.

Kevin Casas proporciona un dato relevado de las gerencias de los canales montevideanos: sólo en Montevideo se gastó, en la elección presidencial de 1999, 10,3 millones de dólares. A eso debe agregarse lo que se gastó en el interior en 1999 y en Montevideo e interior en la elección municipal de 2000. Ahora bien. Es un dato interesado proporcionado por los mismos canales.

Daniel Chasquetti y Rafael Piñero, sin embargo, en base a los datos de las

legislación comparada de otros países proporciona elementos para evitar la influencia política de las contribuciones. Básicamente, que cada donación esté identificada, que las donaciones estén limitadas en su monto, que todos los datos sobre los ingresos y gastos de los partidos sean públicos, que los mismos datos sean objeto de permanente auditoría y fiscalización y que existan sanciones penales, civiles y electorales a los que violen la ley. Entre otras normas.

También las leyes de financiamiento de los partidos buscan que éstos tengan acceso a la comunicación pública a través de la concesión de espacios gratuitos en los canales privados de televisión. Así, además de abordar la clave democrática fundamental de que todas las ofertas electorales tengan igual oportunidad, se achica el costo de cada elección de los partidos.

Así, por ejemplo, Chile, Brasil, México, Argentina, Colombia y Perú (el 85% de los ciudadanos de América Latina, en suma) tienen sistemas que le brindan espacios publicitarios gratuitos en la televisión privada a los partidos.

En realidad, los sistemas están avanzando crecientemente en el sentido de evitar que el dinero pese en la política. Primero, porque ello es antidemocrático. Luego porque fomenta los compromisos de los políticos y la corrupción. En Brasil, Chile y Colombia (en las elecciones parlamentarias), por ejemplo, está prohibido comprar, además de la publicidad gratuita que se le cede a los partidos, publicidad paga o remunerada. Nadie puede pasar más publicidad que la que tiene asignada. La cantidad de plata que se gaste deja de ser la variable más importante de la elección.

Un tema crucial pasa a ser, desde luego, el cómo se reparte el espacio entre los partidos.

Esto es una clave para entender por qué fracasó la propuesta en la Comisión del Senado. No sólo es que hubo presión del monopolio audiovisual sino que, además, la fórmula de distribución de los espacios gratuitos de televisión que mandó el Poder Ejecutivo era desusadamente favorable al partido de gobierno. No le convenía a la oposición. Es decir, cuando se legisla en torno a asuntos tan delicados y decisivos para la calidad de la democracia como es éste, debe

legislarse del modo más neutral posible, para obtenerse luego el mayor consenso posible.

¿Cómo se reparten los espacios televisivos en los países que hemos nombrado?

En las elecciones presidenciales de Chile, Perú, Argentina los espacios se reparten en un 100% equitativamente entre los partidos. (Estamos siguiendo los datos tanto de Juan Rial, "Financiamiento político: el acceso de los partidos a los medios de comunicación" en Griner y Zovatto, 2004, como los datos de Griner y Arias en "Medios de comunicación y partidos políticos en América Latina"). En los otros países un porcentaje se reparte por partes iguales entre los partidos y otro porcentaje se reparte de acuerdo a la proporción de votos en la anterior elección. Por ejemplo, en México el 30% del espacio se reparte de forma equitativa y el 70% proporcional. En Brasil, el 33% en forma equitativa. En Colombia el 70%. La propuesta del proyecto de ley del gobierno uruguayo fue que la parte que se reparte equitativamente fuere sólo del 20%. Inusitadamente baja. Inexistente a nivel comparado. Se favorece así -apoyando económicamente demasiado la proporción de la anterior elección- obviamente al partido de gobierno, cualquiera que fuere.

Ello cuando en realidad aquí ya ahora se reparte el dinero estatal en metálico que se otorga exclusivamente por el sistema proporcional (tanto dinero por voto). Ello no es así, por ejemplo, en Argentina, México, Ecuador, Panamá y Paraguay, donde una parte mayoritaria, si se reparte de modo proporcional, pero otra parte del dinero se reparte por partes iguales entre los partidos, pues se trata de que el dinero concedido favorezca al sistema todo y no a la perpetuación del titular del sistema. Pero esto no está en discusión en Uruguay, luego de regir ya 80 años. Lo que se analiza es que si también los espacios gratuitos son casi todos proporcionales entonces los dos efectos sumados (como se reparte el dinero más cómo se reparten los espacios gratuitos de TV) se convierten en un desbalance.

Si los partidos no hilan más fino para consensuar, los canales se llevan el cuantioso premio: 30 millones de dólares. Y, además, hay que liberar a los partidos de las cosas que empresarios desubicados le piden para darle esa plata a los partidos.



empresas que miden la publicidad realmente emitida, estiman que en 1999 (sin contar las municipales de 2000) los partidos gastaron en televisión 27.655.733 dólares ("El financiamiento de los partidos políticos en Uruguay. Un problema de calidad de la democracia", Daniel Chasquetti, Rafael Piñero).

Por esos entornos, pues, se ubica la cifra de dinero de la que se está hablando.

¿Por qué fracasó la Comisión?

La ley de financiamiento de partidos busca, por un lado, que los que donan 20 millones de dólares cada cinco años no puedan poner a su servicio a los partidos políticos. Éstos, sin dinero, no pueden competir. La



La inseguridad del Gobierno se instaló definitivamente en el fútbol

César García Acosta
Técnico en Comunicación Social
Editor Responsable de OPINAR
cgarcia@opinar.com.uy

La violencia está definitivamente instalada en Uruguay: las calles céntricas de Montevideo han sido invadidas por jóvenes que duermen en las escalinatas de los edificios o debajo del banco de una plaza. La crisis del hogar, con mujeres y niños maltratados, restan vidas o provocan lesiones casi a diario. Las inmediaciones de los liceos se han transformado en un espacio para las riñas callejeras en las que participan menores. Si esto es así ¿porqué escandalizarse porque en el fútbol un partido termine a las piñas?

Lo del fútbol no es más que un reflejo de la sociedad, pero que la trifulca en el partido Nacional-Danubio haya sido televisada, marcó un momento intransferible desde el punto de vista social que condenó a este deporte a la marginación casi definitiva.

Es difícil que un padre decida no sin dudas asistir con su hijo al fútbol: la preferencia pasa por la televisión, generando una ausencia masiva del público seguro a los encuentros de cada fin de semana.

En enero de 2006, después del crimen del hincha de Cerro tras un encuentro con Peñarol en el Estadio Centenario, en un hecho ocurrido en la parada de ómnibus frente al Hospital de Clínicas, se decretó la Ley 17951 llamada Ley del Deporte.

Esta norma muy pomposa en su concepto y casi inteligente en su contenido, corrió la suerte de las leyes que

existen pero que no se cumplen. Su artículo primero definía violencia como "toda conducta agresiva, de hecho o de palabra, dirigida contra el público en general, participantes o autoridades organizativas de un espectáculo deportivo, producida antes, durante o después del espectáculo..."

Esta Ley en su artículo segundo creó la Comisión Honoraria para la Prevención, Control y Erradicación de la Violencia en el Deporte, mientras en su artículo quinto le atribuyó la obligación de "elaborar un anteproyecto de reglamento general de seguridad, que será elevado al ministerio del Interior para su consideración y aprobación..."

Esta misma ley en su artículo octavo facultó al ministerio del Interior "... a disponer la prohibición total o parcial de venta de bebidas alcohólicas en los eventos deportivos..."

A tal extremo esta ley verificaba todo lo que ahora se verifica (y tiene ya dos años de vigencia), que modifica y amplia delitos del Código Penal. Es más, el artículo doce pena a quien introduce armas a un Estadio de tres a veinticuatro meses de prisión.

También la técnica fue considerada a los efectos precautorios ya en 2006: el artículo 14 señala a texto expreso que habrá ideos, fotografías y películas que constituirán pruebas.

Ante esto, hoy, 4 de diciembre de 2008, cabe preguntarse: ¿la AUF y los Ministerios qué acordaron ahora, cumplir con la ley 17951 que tiene dos años de vigencia y que nunca se aplicó?, porque si es así la suspensión del fútbol fue una hipocresía y su levantamiento responde a otros factores que nada tienen que ver con el espectáculo deportivo ni con las medidas de seguridad.

En otra nota de esta misma edición

el futbolista Gustavo Poyet, entrevistado por radio El Espectador por su notoria experiencia en el fútbol inglés, fue categórico: la política puede actuar con una influencia nada recomendable inspirada en un circo que está muy lejos de la problemática de fondo: la seguridad.

Hoy se hace ver que la policía tendrá mayor injerencia en la habilitación de los escenarios deportivos, cuando ya la tenía por la ley de 2006, y sobre todo cuando la omisión policial es producto de una situación social que políticamente el partido político de la ministra del Interior no ha podido resolver, sino agravar.

Por eso lo del principio: el fútbol es un reflejo de la sociedad y cuando se admite que los jóvenes se droguen en la calle arrinconados a la pared de un garage de un edificio céntrico, o cuando se deja que se ocupen las entradas a edificios, iglesias o cines y

la policía no ejerce sus facultades, se está admitiendo la ley del más fuerte y la violencia campea. Más de un uruguayo habrá llamado a una comisaría o al propio 911 y habrá recibido, al igual que yo, la crítica policial a "no poder hacer nada" por no tener instrumentos legales, según ellos, para imponer la ley y el orden.

El deporte no es el problema de la ministra Tourne porque el fin del fútbol sobreviene a estos hechos. No habrá detectores de metales ni uniformados que puedan controlar lo que no se quiere controlar.

En tiempo de búsqueda de votos la ministra Tourné debería olvidar la demagogia como recurso, aplicar la Ley, desechar la soberbia y hacer que su policía haga lo que debe hacer y reprima cuando no se cumple la ley. Y que tenga claro que los acuerdos entre instituciones, públicas o privadas, jamás estarán por encima de la ley de todos.

Hace unos días en el diario **EL OBSERVADOR**, el sociólogo Gustavo Leal decía: «... cuando determinados hechos de violencia no tienen consecuencia por parte de las autoridades, la sociedad los comienza a ver como normales, como cotidianos... y unos tienden a decir: 'Es lo que hay, valor'». Para el profesional no se puede hablar de una «espiral de violencia» que surge de modo espontáneo, sino que éste es un fenómeno que se viene gestando hace mucho tiempo. «Durante años se han visto fenómenos emergentes que expresan el rompimiento de las pautas de convivencia en la sociedad. Eso no tiene relación causal con la pobreza sino que es algo que se expresa de forma transversal en todos los sectores», indicó.

«La dificultad de poner límites y de promover la autoridad genera que la gente busque otros equilibrios y que los sectores que se sienten amenazados se defiendan como puedan. En este sentido el consejo de que la gente se arme mientras la Policía logra actuar, es un error», señaló Leal.

Para el sociólogo, «la izquierda tiene grandes dificultades en asumir el tema de los límites». En este sentido, Leal indicó que «la autoridad esta mal vista (por el gobierno) y es vinculada a ciertos conceptos utilizados durante la dictadura». Una de las grandes fallas que se reconoce en las políticas de seguridad es la imposibilidad de gestar un discurso vinculado a los límites en clave de derechos humanos.

Para Leal el gobierno da señales contradictorias en este sentido: «Si la propia ministra del Interior dice que si la Policía hubiera intervenido en los disturbios en Jardines hubiera sido un desastre, lo que genera es que la próxima vez nadie quiera llamar a un patrullero», señaló.

El sociólogo indicó que el propio Estado ha promovido la idea de que determinadas cosas pueden suceder y es normal. «Si un violento sabe que lo filman, pero sigue yendo a las canchas, si un ladrón entra y sale de la comisaría con facilidad eso fomenta la impunidad, que luego se traduce en violencia».



Las nuevas medidas prontas de seguridad entre el Gobierno y la AUF

1 - NO SE DISTRIBUIRÁN ENTRADAS GRATUITAS

Todo acceso de espectadores a los escenarios deportivos deberá quedar registrado en el sistema de venta de entradas. En caso de comprobarse la violación a esta disposición, los responsables y los clubes involucrados serán sometidos a los órganos jurisdiccionales de la Asociación.

2 - CLUBES DEBEN DENUNCIAR HECHOS DE VIOLENCIA

Aportarán a la Policía información para identificar a responsables de actos de violencia.

3 - DESIGNACIÓN DEL COORDINADOR DE SEGURIDAD

La AUF deberá designar a un coordinador general en materia de seguridad y los clubes deberán nombrar al suyo propio. Estos deberán coordinar acciones de seguridad con la Policía en forma previa al partido.

4 - CLUBES DEBERÁN CONTAR CON EQUIPO DE APOYO

Estas personas se encargarán de la seguridad interna de los escenarios deportivos. medidas a implementar ahora.

5 - VENTA DE ENTRADAS PREVIAS AL PARTIDO

Como plan piloto en los partidos de alto riesgo, la venta de localidades deberá realizarse anticipadamente en las redes de cobranzas y en las boleterías de la AUF. Los interesados podrán adquirir solo dos entradas por persona.

6 - POLICÍA CATEGORIZARÁ A LOS PARTIDOS

En función de su riesgo, la Jefatura categorizará a los espectáculos, según las normas internacionales de FIFA y en coordinación con la Comisión de Erradicación de la Violencia en el Deporte.

7 - SE EJERCERÁ EL DERECHO DE ADMISIÓN

A solicitud de la AUF, la Policía podrá impedir el ingreso de personas que hayan sido protagonistas de actos de violencia, que hayan provocado o alentado incidentes violentos o que evidencien ingesta de alcohol o drogas.

8 - EQUIPOS PARA PARTIDOS DE ALTO RIESGO

Las canchas deberán contar con cámaras portátiles de uso policial; vallas de contención; detectores manuales de metales; tejidos perimetrales en buenas condiciones y vías que permitan el rápido desplazamiento policial. También deberá haber espirómetros.

9 - CLUBES SON RESPONSABLES DE CONTROL INTERNO

El control de accesos interiores, baños y vestuarios durante los partidos es responsabilidad de los clubes. 10 policía determinará ubicación de hinchadas

La Jefatura decidirá ubicación de hinchadas en partidos riesgosos.

Medidas para el 2009

11 - NO SE VENDERÁN ENTRADAS EN CANCHAS Y CLUBES

Las entradas se venderán solo en los locales de cobranza previo a partidos de alto riesgo. También se racionalizará su venta.

Las puertas de los estadios deberán contar con estructuras desmontables para ordenar el ingreso de parciales.

12 - EQUIPOS PARA CANCHAS DE «ALTO RIESGO»

Deberán contar con cámaras en el exterior e interior; vallados; tejidos perimetrales y una sala de comando donde la Policía operará el circuito cerrado de televisión.

Medidas a mediano plazo

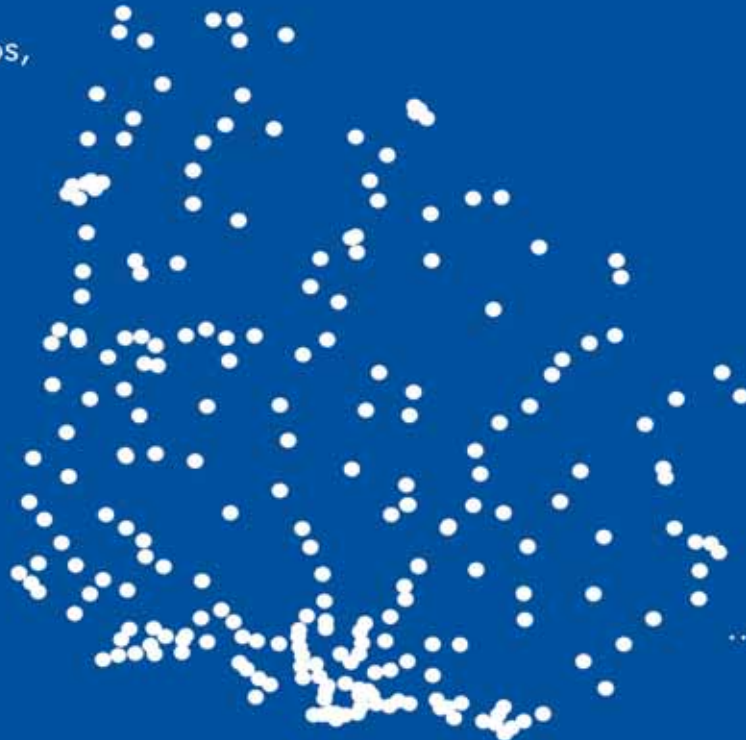
13 - ESPECTADORES DEBERÁN ESTAR SENTADOS

Se numerarán las localidades en las canchas para contribuir a la identificación de las personas según datos proporcionados por el sistema de venta de entradas.

14 - MOLINETES CON LECTORAS DE CÓDIGOS DE BARRAS

Las puertas deberán contar con molinetes que puedan registrar códigos de barras de los boletos vendidos.

Unimos más que puntos,



...unimos a todo un país



La Red Nacional Postal es la conexión física y electrónica de más de 1.000 locales, que permiten la combinación funcional de nuestros servicios a fin de crear soluciones eficientes para las necesidades de cada cliente.



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS

Gustavo Poyet

“El club tiene que estar envuelto en el sistema de seguridad”



Gustavo Poyet
Ex Futbolista - Entrenador
reportaje realizado por El Espectador 810 AM

El ex futbolista y entrenador Gustavo Poyet sostuvo que hay que erradicar a las personas que generan incidentes en las canchas de fútbol y que se deben hacer cargo de la seguridad “el gobierno, la Policía, el rector del fútbol y los propios clubes”. Poyet jugó siete años en Inglaterra y luego fue asistente técnico en ese país. Dijo que las medidas que se tomaron en Inglaterra son aplicables en Uruguay: “se va a tener que gastar algo de dinero (...) porque para toda solución hay que gastar algo”. Afirmó que el parate del fútbol por dos semanas no sirve, “si se para completamente y no se vuelve hasta que haya leyes, sí”.

Los antecedentes más nitidos de la actual coyuntura datan de marzo de 2006 cuando ocurrió el asesinato del hincha de Cerro Héctor da Cunha a manos de parciales de Peñarol. En aquel momento, el campeonato uruguayo de primera división se suspendió por dos semanas. En ese lapso, autoridades del gobierno, del fútbol y de los clubes discutieron y acordaron una serie de medidas. Sin embargo, los incidentes entre hinchadas continuaron.

El ejemplo de Inglaterra

La gente responsable, que son varios y de distinta índole, se sentaron a hablar y se tomó la decisión de ponerle punto final de una vez por todas. Ese fue el primer paso, si no se juntan todos los responsables, no es posible. En este caso la ministra del Interior, el jefe de Policía, el presidente de la AUF (Asociación Uruguaya de Fútbol), el ministro de Deportes y sobre todo una representación de los clubes, porque al fin y al cabo es con ellos que está relacionada la gente que agrede, en este caso hinchadas. A partir de ahí se elaboró una ley, que tuvo que ser aceptada en el Parlamento y en el gobierno, con una cantidad de reglas cuya sanción iba creciendo dependiendo de la gravedad de los hechos. También se delimitaron claramente las responsabilidades; no es lo mismo que un incidente se produzca como se produjo, dentro del campo, que se produzca a una cierta distancia del estadio donde fue el espectáculo. Evidentemente hay también la responsabilidad de la Policía y el poder de la misma para actuar en distintas circunstancias, dependiendo del problema, y a partir de ahí las penas, que son la clave, porque, salvo que uno esté bajo la influencia de una droga muy poderosa o borracho, cuando le tocan la libertad en general se da cuenta, sobre todo si se la tocan a alguien muy cercano; no somos bobos, y cuando hay una penalización la gente siempre tiende a tratar de no producir esos hechos. Y se cumplió, que después es la clave.

La pena en función de los hechos

Hay un crecimiento en la pena dependiendo de los hechos, pero también por lo reiterativo, si uno cae por segunda vez; hay un control enorme, la gente que va a los espectáculos públicos de esos equipos conoce perfectamente el prototipo, la cara, conoce perfectamente a las personas que pueden crear problemas. Es un control bastante grande; pero en Inglaterra eran miles, no se puede comparar. A través de eso –y con un poco de mano dura, si no, es imposible terminar con la violencia– se fue eliminando. Después se hicieron acuerdos internacionales, con controles cuando los

equipos viajaban a jugar en otros países, incluso involucrando a la propia policía inglesa, que viajaba con los equipos a controlar. Control de pasaporte, control a todo nivel, para tener a esa gente controlada.

“En Inglaterra es ilegal saltar y entrar al campo de juego, arrojar objetos, gritar consignas racistas, entrar borracho al estadio o transportar alcohol en trenes o micros los días de partido”.

Todo esto se da sin acomodos, sin diferencias según quién sea esa persona, si es el jefe de la banda o el mandadero – con todo respeto para el mandadero–, si es vieja o es joven: las reglas son para todos iguales. Incluso es muy inglés el hecho de dar ejemplos, lo que significa que si la persona que comete ese delito, el que sea, el más simple de todos, es el jefe de la banda o de la barra, seguramente tendrá mucho más repercusión que si es cualquier otra persona, como podríamos ser tú o yo, que prácticamente no se enteraría nadie de esa pena. Cuando le pasa a alguien grande, que uno piensa que es intocable, el resto se la empieza a pensar dos veces. Por eso digo, cuando estamos lúcidos nos podemos hacer mucho los vivos, pero cuando vemos que le pasa algo grave a alguien muy cercano, ahí empezamos a prestar más atención. La gente normal –no los que están bajo la influencia de alguna droga o los que tienen problemas alcohólicos– empieza a reaccionar muy rápidamente.

El texto citado de la ley vigente en Inglaterra da cuenta de lo más simple, es el principio, lo más evidente y más fácil, porque no se dice que cuando una persona salta al campo lo hace para agredir, solo por el hecho de saltar comete una infracción...

Ni vallas ni alambrados

En Inglaterra no hay alambrados, no hay rejas que separen las tribunas a las canchas. Por eso, por el solo hecho de entrar, de hacer una tontería y saltar por arriba de la publicidad y entrar al campo de juego. Seguramente el paso siguiente será si uno comete alguna infracción de agresión, de protesta o lo que sea, o si uno va en los trenes o autobuses los días de partido y está borracho y produce un incidente... Estamos hablando de la situación mínima, de que detecten que están cometiendo una mínima infracción. Las penas, evidentemente, crecen dependiendo de la gravedad del hecho.

De la seguridad en los estadios de fútbol hay un acuerdo general: hasta un cierto punto es poder de la Policía, y dentro del estadio mismo es seguridad contratada por el club.

Dentro de los estadios la seguridad está a cargo de los clubes.

Evidentemente va a surgir un tema económico en Uruguay, no lo dudo, que es muy caro, que no es muy caro. Pero es como la seguridad en tu casa o la seguridad que uno quiere poner en una empresa, o sea, si uno quiere estar seguro, tiene que contratar a una empresa que se haga responsable, y que después, si se produce un hecho y fue incapaz de pararlo, corra con los gastos, con las penalizaciones, porque es la responsable de mantener la seguridad en un espectáculo deportivo.

De todos modos, dentro del estadio hay funcionarios policiales que parece que no

portan armas de fuego y cumplen una función de asistencia. Ellos están al frente de la mayoría de la gente que está cuidando, porque en general la gente que cumple la seguridad tiene las responsabilidades muy claras, no son guardaespaldas o esa gente de seguridad de las discotecas, grande, musculosa, que si te agarra, te destroza. Es gente común y corriente que tiene que cumplir una función, por ejemplo crear una barrera entre el aficionado rival y el local; en la tribuna hay toda una línea de gente de seguridad que impide el paso de un lado al otro. Es la cantidad de gente que cumple esa función, no la fuerza o el poder físico de cada individuo. La persona que está en el estadio sabe que esa persona de seguridad que está ahí en el momento en que haga algo contra ella viene otra pena, que está en las leyes, que incluyen la agresión o el impedimento a hacer su trabajo a una persona que está cumpliendo el rol de seguridad en el estadio.

La venta de entradas

En Inglaterra las entradas corresponden todas a asientos, no hay público de pie en los estadios. Esa fue una de las claves más importantes. El hecho de que el aficionado del equipo local cuando saca abono, el tique para todo el año, tiene que dar nombre, apellido, dirección: es un control importante. Y pasa a ser responsable de ese asiento, entonces si yo mañana no voy al fútbol por equis causa y te lo doy a ti, y tú vas y creas un problema, evidentemente la pena más grave es personal para ti, pero yo también soy responsable porque ese era mi asiento.

Eso ocurre con la venta de los abonos, pero también ocurre con la venta de las entradas comunes y corrientes, todas son numeradas y con identificación.

Ya sé que van a decir que es un tema económico; el problema es no ponerle a cualquier medida que se tome el pero antes de tomar la decisión. Si vamos a empezar por el otro lado, “si es caro, no lo podemos hacer”, “si se necesita mucha gente, no lo podemos hacer”, si después están los amigos que nos van a subvencionar y los vivos, no lo van a hacer. Si antes de ponernos a trabajar, ya le vamos a buscar la pega al asunto, es imposible que un día el fútbol uruguayo tome una decisión de este tipo.

También otro elemento clave del sistema inglés, es la instalación de cámaras de video de alta calidad para tener registrados los incidentes que, eventualmente, se produzcan. El conjunto de gente que tiene que hacerse cargo de la seguridad es mucha: el gobierno, la Policía, el rector del fútbol y los propios clubes. Si todo el mundo va a querer que lo pague el otro, es imposible, si todo el mundo va a querer zafar de la responsabilidad, es imposible. Es así de sencillo. Te repito, cuando hay violentos o cuando había hooligans acá, en Inglaterra se regeneraban, la gente quería ser hooligan -si mi amigo es hooligan, yo soy hooligan, y me sumo a eso-. Pero si no hay, no surgen nuevos, porque no están organizados, no pueden entrar al estadio, se tienen que presentar en comisaría durante 10 años los fines de semana: hay una cantidad de reglas. Entonces no surgen. Si uno trata de erradicarlos –y en Uruguay son ¿cuántos?, ¿500?, ¿200?, ¿1.000?– no se van crean más, pero si los

dejamos que estén, la gente joven se va mezclando, prefiere formar parte de una bandita de criminales que de un grupo de gente normal que va a ver un espectáculo público. Por eso te digo, solo vemos las pegas del problema, pero no nos ponemos a pensar en los beneficios que puede traer para un deporte tan lindo, que queremos tanto en Uruguay y que es clave para la vida general de cualquier uruguayo.

La dirigencia

¿Qué responsabilidad tienen que asumir los directivos de los clubes en cuanto a la relación con esos hinchas violentos? Algunos clubes que han iniciado esfuerzos por mantener coordinación con referentes de las barras bravas, incorporarlos a actividades del propio club, etcétera. ¿Qué dice la experiencia inglesa? No es que no haya reincidencia, eso lo pone en la ley. Se da una chance, pero no se pueden dar dos. Entonces, si tomo a alguien como referente de mi barra brava tremenda y a la semana siguiente rompés todo en un estadio de fútbol, se acabó, y no hay más arreglo. Los referentes de las barras bravas dicen que el fenómeno de la violencia los ha desbordado a ellos mismos, que aparece otra gente que no está bajo su responsabilidad que no pueden controlar. Por eso somos todos iguales en Uruguay, somos todos uruguayos, de corazón, es la misma reacción que tiene la ministra cuando dice que ella no es responsable, es la misma reacción que tiene la Policía que se quiere sacar la responsabilidad, la misma que tienen los presidentes de los clubes. Pero pongo un ejemplo: los presidentes y directivos de los clubes tienen la parte más importante en una cosa bien sencilla: ellos saben quiénes son. Eso es clave para toda la investigación y todo el proceso que se vaya a hacer, lo clave es identificarlos, y ellos saben. Pero ¿tienen la seguridad de que la ley se va a cumplir detrás de ellos para ser partícipes de esas decisiones, para decir quiénes son? Porque, claro, el típico uruguayo dice “si yo digo quiénes son, después me vienen a buscar a mí”. Eso es típico de Uruguay. Entonces, si no están todas las bases detrás y todas las leyes para que se cumplan es imposible, no vamos a llegar nunca. Y pongo un ejemplo, ¿por qué podría volver el fútbol en dos semanas?, porque la gente no analiza, pero podría volver...

Esta suspensión si se para completamente y no vuelve hasta que no haya leyes, sí servirá. Si dentro de dos semanas pasa algo en el gobierno y a cualquier partido político o al que está en este momento, le conviene que el fútbol vuelva para tapar otras cosas, volverá. Y si los que tienen más fuerza en el fútbol están en el mejor momento y tienen posibilidades de ganar el campeonato, o les conviene más que al otro, volverá. Y va a volver por otras razones, no por las que debería volver, que tendría que ser la seguridad...



No ignorar ni olvidar

Ronald Pais
Abogado
Ex Diputado, Director de UTE



Pensamiento 1: "Creo y soy defensor de la democracia y condeno a los dictadores, siempre y cuando se trate de dictadores no afines a mi ideología porque en este último caso, defenderé al dictador hasta las últimas consecuencias".

Pensamiento 2: "Creo y soy defensor de los Derechos Humanos y me llenaré públicamente la boca con ellos, siempre que se trate de derechos de los que piensan políticamente como yo, si piensan diferente no les reconoceré ningún derecho y difícilmente aceptaré que son humanos".

Pensamiento 3: "Creo y soy defensor de la Justicia de este país, siempre y cuando los fallos sean severos con los que no pertenecen a mi partido y leves o inexistentes si se trata de los que son de mi partido. En caso de que sí, por casualidad, alguien de mi partido resultara condenado por algún juez, habrá que defender al condenado y perseguir al Juez que, seguramente, es un instrumento de la derecha".

Pensamiento 4: "Creo y soy defensor de la libertad de expresión del pensamiento y la prensa libre, excepto aquellos medios de derecha complotadores que sólo buscan hacerle daño al gobierno progresista".

Pensamiento 5: "Creo y soy defensor de una educación laica y pluralista, pero a los muchachos hay que enseñarles Historia para que aprendan que los tupamaros lucharon contra la dictadura, que Pacheco era un dictador y que los

únicos mártires por la libertad y la democracia fueron los nuestros".

Estas cinco enunciaciones son la síntesis del pensamiento de un número no menor de frenteamplistas en nuestro país. Algunos tendrán la honestidad de pronunciarlas a viva voz, otros – los más – practicarán su contenido sin tener la valentía y la honestidad de decirlas abiertamente porque "¡no hay que avivar giles!" como dijo un connotado vocero del FA.

Para ellos el Estado es un fin en sí mismo, no un instrumento al servicio del individuo. Para ellos las normas y las instituciones son meras "formalidades burguesas" a las que no hay que prestar demasiada importancia y a las que se puede avasallar sin mayores pruritos.

Por eso no es de extrañar las columnas de opinión que unos pocos políticos de los partidos fundacionales y de menos periodistas – aunque alguna honrosa excepción hay – se han atrevido a publicar reseñando las violaciones constitucionales en que ha incurrido el actual gobierno y la acción política en el Estado buscando – como dijo José Amorin hace poco – "peronizarlo".

Sería muy larga una enunciación exhaustiva de todos estos hechos, pero vale la pena referirnos a dos de los más condenables y vergonzosos ocurridos en los últimos días.

¿Sanción? La primera de ellas, refiere a la Resolución N° 08/07023 de 11 de noviembre de 2008, en la que el Intendente de Canelones

sanciona al funcionario Sergio Michelena, procesado con prisión el 2 de abril de 2008 por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal y de Adolescentes de 1er. Turno de Canelones por "Hurto especialmente agravado".

El Intendente Marcos Carámbula decidió aplicarle una sanción de ¡45 días!

Sí. La Intendencia canaria, que se ha dedicado a una caza de brujas y a una persecución implacable de ciudadanos votantes de los partidos colorado y blanco, es la misma que juzga este caso con la benevolencia que surge de lo detallado precedentemente.

¿Alguien me podrá informar de qué partido es simpatizante el funcionario involucrado? Creo sospecharlo aunque nadie me lo diga.

Seguramente es del mismo partido que la enfermera procesada y que la Ministra de Salud Pública fue a visitar a la Cárcel Central hace poco tiempo.

¿Se imaginan ustedes cuál hubiera sido la reacción de algunos periodistas si esto hubiera ocurrido bajo un gobierno departamental colorado?

¿Derechos Humanos? El segundo hecho es todavía más grave.

Vladimir Villamil Martínez, un médico oftalmólogo cubano que trabajaba en el "Hospital de Ojos" dejó su trabajo y decidió quedarse a residir en Uruguay, desertando de la dictadura cubana.

La represalia no se hizo esperar, el 14 de noviembre el Ministerio de Salud

Pública lo dio de baja de los Registros del Ministerio de Salud Pública de los títulos de médico y especialista en oftalmología. De ese modo, en forma deliberada, se le priva del ejercicio de su profesión en nuestro país. Asimismo, y como no podía ser de otra manera, la Embajada cubana le ha retenido el pasaporte.

Se ha comentado que el médico está pensando en emigrar a otro país. ¿Dónde están los derechos humanos de Villamil Martínez?

¿Han visto ustedes que este atropello a la democracia, este desconocimiento a la difícil decisión adoptada por el profesional de abandonarlo todo en busca de la libertad, haya sido noticia destacada en los medios de comunicación?

Claro que no. Seguirán siendo noticia las excavaciones (de las cuales sería bueno saber cuánto nos vienen costando a los que las pagamos) buscando restos, pero no será noticia este ser vivo, este humano que solo quiere alejarse de la dictadura de los Castro.

No se lo perdonarán quienes piensan en base a las cinco máximas que encabezan este artículo. Pero no debemos ignorarlo u olvidarlo quienes pensamos diferente, quienes defendemos los derechos humanos de todos, quienes condenamos a todas las tiranías sin distinción y quienes creemos en la democracia y la libertad sin condiciones.

La ministra del Interior debe ser llamada a Sala por el Senado

Andrés Arrebarren

En los últimos días senadores del sector mayoritario del Partido de Gobierno han cuestionado severamente y en forma pública las políticas que impulsa, promueve y trata de ejecutar, en relación a la Seguridad Pública la Sra. Ministra del Interior.

En otro ámbito y vinculado a otros actores de nuestra sociedad, se trataría de una expresión más del libre juego de las ideas y de la posibilidad de disentir, pero en el ámbito de la Política, el Senado y, principalmente, de la Constitución de la República, dichos actos cobran relevancia institucional y jurídica y tienen como efecto necesario la aplicación del instituto del llamado a Sala, eventualmente la censura política, o bien la renuncia de la Ministra por razones de sensibilidad política.

El artículo 174 inciso 3º. de la Constitución de la República señala que: "...el Presidente de la República adjudicará los Ministerios entre ciudadanos que, por contar con apoyo parlamentario, aseguren su permanencia en el cargo..."

Por su parte el Senador Eleuterio Fernández Huidobro ha escrito en un diario de circulación nacional que: "...No importa si es una sensación o si es inseguridad directa lisa y llana: es un gravísimo problema. En medio de tal panorama, la querida ministra del Interior le pide a la población que se desarme..." Por todo lo tanto, y pasando raya, parecería muy recomendable desobedecer a la querida compañera ministra: no hay más remedio por ahora que armarse. Porque cuando el Estado falla; cuando falta; cuando resigna porque no tiene más remedio; o cuando es superado, la ciudadanía tiene pleno derecho a defenderse..." No podemos cerrar los ojos para no ver: estamos ante cambios sociales nunca vistos hasta ahora y no podemos permitir que nos transformen como intentan con México en estos días, o en Colombia, o como ya han logrado en el Congo, en Haití y en tantos lugares, en otro «Estado Fallido» donde por no haber «atajado» a tiempo, hoy mandan las Hordas, los Imperios, y no hay Estado... (el subrayado no figura en

el original y es nuestro) (Fuente: Diario La República)

Crítica certera y feroz del Sr. Senador a la "querida" Sra. Ministra de su propio Partido y Gobierno. El Senador Fernandez Huidobro es muy bueno atacando.

Pero, por si fuera poco, el Senador José Mujica, primer Senador de la lista más votada, del lema más votado, ex Ministro de Ganadería y pre candidato a la Presidencia de la República por el Partido de Gobierno, también ha señalado su discrepancia con las políticas aplicadas desde el Ministerio del Interior hacia los infractores de la ley que actúan al influjo de sustancias alucinógenas, reclamando más "prepo" en su tratamiento.

Pero para no quedarse atrás, el Senador, ex Ministro de Economía y, también, pre candidato por el Partido de Gobierno, Danilo Astori, "... se sumó esta semana a las voces que desde el propio gobierno están pidiendo una acción más activa del Ministerio del Interior para combatir la delincuencia. El lunes, en un acto en un club de Ciudad de la Costa,

Astori dijo que no hay que tenerle «miedo» a la represión porque ésta «tiene que funcionar...» (fuente Diario El País).

Toda la oposición le ha reclamado a la Sra. Ministra mayor eficiencia en la parte de su labor que se refiere a la Seguridad Pública, y le ha señalado lo errado de las políticas que en tal sentido sostiene. Pero ahora los dos Senadores pre candidatos a la Presidencia por su Partido, y uno de los principales Senadores del Partido de Gobierno lo señalen a viva voz y a los cuatro vientos.

Los Partidos de oposición deben tomar debida cuenta de ello porque todo hace presumir que la Ministra no cuenta con el apoyo parlamentario que el artículo antes citado de la Constitución le exige al Presidente de la República para elegir sus Ministros. Y si lo tiene, será interesante ver la piqueta a la que se verán enfrentados a realizar los Senadores oficialistas que sostuvieron lo que sostuvieron.

¡FESTEJEN, URUGUAYOS, FESTEJEN!



DESENSILLANDO.- El Presidente suspendió el Consejo de Ministros previsto para el 25 frente al hotel Presidente. El gobierno dio marcha atrás y decidió suspender la realización del Consejo de Ministros abierto proyectado para el martes 25 en el centro de Montevideo, alegando razones de prudencia frente a la situación política, al debate político actual que no identificó, pero que alude a la lucha interna en el Frente Amplio por las candidaturas (La República, El Observador, El País).

ENTUERTO.- Desde el oficialismo, y en las últimas horas, se le adjudica al presidente encabezar maniobras políticas tendientes a frenar como sea la candidatura de José Mujica para asegurar, como contrapartida, la de Danilo Astori. (El País).

RESPUESTA ARMADA.- En otro caso de defensa de la familia, un funcionario policial ultimó a un asaltante que junto a otro que se escapó, coparon el almacén de su hermana. La mujer, a quien colocaron un



revólver en la cabeza, tenía en sus brazos a su sobrinita de apenas un año. Se vivieron dramáticos momentos. Con la muerte de este delincuente ya suman cuatro los rapiñeros muertos, de los cinco casos ocurridos en los últimos 30 días en que comerciantes se tirotearon con delincuentes. (Últimas Noticias, El País, El Observador).

COTIDIANO.- Dos reclusos del Complejo Carcelario de Santiago Vázquez, que salieron ayer con licencia transitoria, coparon una automotora de la zona de Tres Cruces y fueron



capturados cuando fugaban en un taxi. Son indagados, ya que estarían

implicados en otros atracos (Últimas Noticias).

VERGONZOSO.- Proselitismo con recursos del Estado.- Durante noviembre junto con la factura de



Antel se entregó un folleto que explica los detalles del proyecto de ley general de Educación lo cual podría configurar un uso indebido de recursos públicos en beneficio de un proyecto de ley que es del partido de gobierno (Últimas Noticias).

RETROGRADA.- La ministra del Interior, Daisy Tourné, señaló que no



está de acuerdo con bajar la edad de inimputabilidad, idea que el presidente Tabaré Vázquez lanzó para ser discutida. En Uruguay, 76% de los delincuentes primarios son menores, dijo Tourné. (El Observador).

LO QUE FALTABA.- El sistema carcelario sigue enfrentando los mismos problemas de siempre: las cárceles están atestadas, se vive en condiciones infrahumanas y muy pocos, o casi ninguno, logra recuperarse tras las rejas. La ministra Daisy Tourné informó que actualmente hay 700 reclusos que por ley están en condiciones de ser liberados por libertad anticipada al haber cumplido las dos terceras partes de su pena. (El Observador).

PASEANDEROS.- El vicepresidente Rodolfo Nin Novoa publicó la lista de viajes y los gastos en la web del Parlamento. El senador oficialista que registra más viajes es Carlos Baráibar de Asamblea Uruguay. El legislador realizó un total de 24 salidas al exterior del país. En todos sus viajes recibió dinero por concepto de viáticos, pero en ninguna de las veinticuatro oportunidades realizó devoluciones, es decir que gastó todo el efectivo disponible. Mientras que el presidente del Senado, Rodolfo Nin Novoa, realizó un total de 19 viajes. Nin recibió U\$S 20.472 destinados al pago de viáticos de los que devolvió U\$S 4.894. Otra viajera fue la senadora socialista Mónica Xavier con 18 viajes. (Últimas Noticias).

NUEVO RECORD.- 62% de los uruguayos están descontentos con la seguridad pública y es el guarismo más alto de América Latina. Uruguay es el país de América Latina donde más proporción de la población (6 de cada 10 uruguayos) está descontento y preocupada por la seguridad pública, según los datos contenidos en el informe Calidad de Vida: Más allá de los hechos, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), difundido ayer. (El País).

OTRO FRACASO.- El presidente Tabaré Vázquez tiene en sus manos la renuncia de la directora de Televisión Nacional, Sonia Breccia (Últimas Noticias).

TORPE.- Me robaron la cartera!, gritó Tourné. La titular del Interior había perdido su cartera -y no precisamente su ministerio sino su administración personal- durante su comparecencia al Parlamento. Tourné advirtió la ausencia de su bolso cuando se estaba retirando del Palacio Legislativo. Lo había olvidado en la sala donde minutos antes había expuesto su postura sobre la reelección de Tabaré Vázquez. ¡Me robaron la cartera! gritó y puso en estado de alerta a sus asesores, que como un sidicar humano, la acompañan fielmente. La felicitó, ministra, está formando parte de la estadística que dice que hay 40 rapiñas por día, le susurró al oído el diputado García Pintos (La República).

VENDETTA.- El Ministerio de Salud Pública dio de baja de los registros médicos al oftalmólogo cubano Vladimir Villamil Martínez, dos semanas después que el médico decidió quedarse a vivir en Uruguay, y declarar que no volverá a Cuba. Con la decisión del MSP de inhabilitarlo como oftalmólogo, el médico cubano verá frustrada su idea de ejercer su profesión en Uruguay (El Observador).

COQUETOS.- Cena para Astori: el cubierto a US\$ 250. En el Hotel Conrad



de Punta del Este el aspirante a la candidatura de I oficialista Frente Amplio y senador de Asamblea Uruguay, Danilo Astori reunió en uno de los

restaurantes del cinco estrellas a un centenar de empresarios que pagaron US\$ 250 el cubierto para degustar una entrada, plato principal y postre, acompañado por vino,

gaseosas y agua mineral. El intendente Oscar de los Santos, aliado político de Astori en la interna frenteamplista y contrario a la reelección del presidente Tabaré Vázquez, fue uno de los comensales. El senador tupamaro José Mujica, también está en campaña de recolección de fondos y el viernes, en el salón Melrose de Carrasco, participará de una cena que tendrá un ticket de \$ 1.000 (El País).

RECONOCIMIENTO OFICIAL.- Fernández Huidobro, quien opinó este jueves que mientras la inseguridad continúe, la población no tiene más remedio que armarse. Consideró que la primera misión del Ministerio del Interior es reprimir y agregó que si esto no se puede llevar adelante se debería disolver la Policía. El legislador relató los robos de los que fueron objeto dos de sus secretarios para graficar la brutalidad con la que se comenten actualmente los delitos. Fernández Huidobro indicó que esto se debe al cambio en la modalidad de la delincuencia: No es la vieja delincuencia, no se manejan los códigos de los viejos delincuentes y mientras esta situación no sea resuelta no hay más remedio, señaló. En cuanto a los efectos negativos de la tenencia de armas, el senador oficialista dijo que no le gusta que la gente se arme, pero indicó que hay casos en donde el Estado es sobrepasado y se debe actuar. La población está armada, como muestran las encuestas, para defenderse en su casa o en su auto. Eso es una realidad que rompe los ojos, la gente ya no denuncia las cosas que sufre porque la gente es buenísima, concluyó. (Observa.com, La República).

CUANDO LA INSEGURIDAD PÚBLICA CAMPEA.- El senador de la CAP-L,



Eleuterio Fernández Huidobro, pidió "mano dura" a la Policía frente a la delincuencia y, a diferencia de lo solicitado por la ministra del Interior, Daisy Tourné, recomendó a la

población que se arme. El senador admitió que hay inseguridad. Fernández Huidobro se quejó porque considera que esa nueva delincuencia ha copado los espacios públicos y son una minoría que son lacras sociales, afirmó (Últimas Noticias).

SE ADMITE QUE SE HA FRACASADO EN LA SEGURIDAD.- Ya Basta fue el título utilizado por Fernández Huidobro en su columna Contraseña del diario La República donde se refirió a la situación de violencia existente en el país. Fernández Huidobro dijo que parecería muy recomendable desobedecer a la querida compañera ministra: no hay más remedio por ahora que armarse. Porque cuando el Estado falla, cuando falta, cuando resigna porque no tiene más remedio o cuando es superado, la ciudadanía tiene pleno derecho a defenderse. El senador del MPP dijo que la población debe armarse porque los delincuentes nos están ocupando los espacios públicos ante nuestros ojos y ante nuestra inoperancia. Nos matan con pasta base. Nos rompen las escuelas y las policlínicas barriales. El colmo es que ni los presos pueden hoy vivir en paz porque nos han copado hasta las mismísimas cárceles (El País).

INADMISIBLE.- Hace dos años que el tránsito está cortado en el puente Internacional General San Martín por el rechazo de los piqueteros



argentinos a la instalación de Botnia. Por este motivo, el país perdió más de 2 millones de dólares por concepto de recaudación de peajes en el puente. (Últimas Noticias).

TURBIEDADES.- Justicia pidió informe sobre declaración jurada de Nin. Jueza penal solicitó a la Junta Anticorrupción que realice un estudio detallado sobre las declaraciones juradas de bienes presentadas por el vicepresidente Rodolfo Nin Novoa en 2005 y 2007. A pedido de la fiscal Mónica Ferrero, la magistrada solicitó que se le informe si el senador omitió informar deudas con el Banco República. Se investiga si en el último estado de cuentas presentado por el vicepresidente falta un embargo genérico a raíz de una deuda bancaria. Las declaraciones juradas de Nin Novoa, publicadas en la página web de la Junta Asesora en Materia Económica y Financiera del Estado, muestran que entre 2005 y 2007 el patrimonio neto pasó de \$300.000 a \$ 3.387.360 (El Observador).

ILEGALIDADES PROGRESISTAS.- Entre enero y marzo de 2008, el Tribunal de Cuentas observó 111 gastos de la Intendencia de

Montevideo, que suman U\$S 852.818. En junio de este año, el Tribunal informó a la comuna sobre este hecho, y nuevamente, luego de cinco meses, reiteró las observaciones (El Observador).

LA "TRONQUITO" PRIMERA DAMA".- Si José Mujica es el próximo presidente, Lucía Topolansky será la primera dama. Será distinta ya que le huirá al protocolo y se mantendrá en el Parlamento. Lo dijo la propia senadora, consultada ayer por esa posibilidad. Seguiré siendo militante política. Si los compañeros deciden que esté en una lista y salgo electa,



estaré en el Parlamento. No me voy a dedicar solo a hacerle compañía (al presidente), afirmó Y explicó su razonamiento: Cuando la señora de un candidato es militante política, sigue en militancia política -aunque su marido sea presidente- (El País).

EDUCACIÓN FRENTISTA.- El liceo 62 es el que tiene más alumnos en la enseñanza pública: 1.600. Estuvo 16 días ocupado por los docentes, que reclamaban la remoción de la directora, a la que acusan de autoritaria. Las autoridades de la educación sacaron a la docente, dando un claro ejemplo de quién tiene hoy la manija de la enseñanza. Aunque el tema está resuelto, recién retoman las clases el lunes (es fantástica la capacidad imaginativa que tienen para no ir a trabajar). Durante todo este tiempo nadie salió a defender a los alumnos del 62; 1.600 adolescentes a los que se les volvió a transmitir la idea de que ir a clases no es tan importante. Los docentes presionaron para que sacaran a la directora, pero nadie presionó para que sacaran a los docentes ocupantes. En la puerta del 62 no hubo ni una sola movida para protestar por esa ocupación ilegal y autoritaria, para rechazar este manoseo gratuito contra los estudiantes, que seguirán desertando. Los padres renunciaron a defender derechos básicos de sus hijos y que, contra lo que se cree, no son gratuitos, porque para eso pagan impuestos. Gremios patoteros, autoridades pusilánimes, padres displicentes (El Observador).

LEÑA AL FUEGO.- Veinticuatro horas después de haber desatado una polémica con la ministra del Interior, Daisy Tourné, sobre si la población debe o no armarse a fin de defenderse contra la delincuencia, el senador frenteamplista Eleuterio Fernández Huidobro agregó un nuevo elemento que agrava la situación de violencia en el fútbol.

Correo del Lector

La sapiencia de Eleuterio ¡Compañeros, Presenten Armas!

Pedro Ordep
avanzarpc@gmail.com

El senador Fernández Huidobro llegó a la conclusión de que hay una «nueva delincuencia». Sin códigos (?).

Como los tenían los «delincuentes de antes», los «verdaderos delincuentes» (?). Lo dijo en los medios. Todos pudimos verlo y oírlo. Y dio ejemplos de cosas que según él, antes no se hacían y ahora sí. Conoce perfectamente el decálogo de lo que un «genuino» delinciente puede hacer y lo que no, y se vanagloria de ello. Si transgrede los «códigos», pertenece a la «nueva delincuencia». Asombroso. Admirable razonamiento. Dicho de otra manera: si un ciudadano no es del barrio del delincuente, no es la madre del delincuente, si la víctima no está embarazada, o si no es pobre, es pasible de agresión. Vale. Por aquello de los códigos. Por lo menos hay que respetarlo, según su insólito razonamiento. Supongo que también vale obviamente el asalto a bancos, «ajusticiar» otros ciudadanos, como escuchamos decir a la compañera de otro senador, inyectarlos, secuestrar «oligarcas».

No me queda claro. Me preocupa enormemente el mecanismo mental que conlleva estas afirmaciones. Pero esto no es todo, empieza la reflexión acerca de las armas...

Estima el senador tupamaro que si la Policía no es efectiva, hay que disolverla.

Y que los ciudadanos, previo adiestramiento y entrenamiento a tales efectos, deberían armarse.

Me cuesta imaginar a personas octogenarias practicando tiro, o haciendo abdominales. Porque los delincuentes han asesinado ancianos. No sé si fueron delincuentes de los de antes o de los de ahora. ¿Hay que preguntarles antes de accionar el gatillo, una vez hecho el curso?

No me caben dudas de que el senador Huidobro, y otros Senadores y Ministros, deben saber mucho de armas. Supongo que no es necesario que hagan el curso, que perfectamente pueden revalidar sus conocimientos anteriores ya demostrados. No sé si el senador Mujica conserva su arma de cuando fue detenido en el bar «La vía» en plena democracia, luego de nutrida balacera. Si sabemos que tiene una escopeta en su chacra, pues lo dijo en los noticieros,

con la que a veces «tiro al aire». Cosa que por otra parte está prohibido. Pienso que esas armas podrían servir en la instancia de adiestrar a otros ciudadanos.

Antes de comprar. Por si uno no sirve para eso...

Una vez que el gobierno dispone de una persona idónea en un tema, que según sus expresiones conoce bien a los delincuentes, porque ha debido convivir con ellos en reclusión, que sabe como sobrevivir en ese entorno, satisfaciendo a los de adentro y a los de afuera —civiles o militares, según la época— con su desempeño, nos defrauda proponiendo soluciones inquietantes.

Con las que la ministra del ramo no está de acuerdo. Pero eso es menor, ya sabemos.

Aplaudo y celebro de veras la vuelta del lobo disfrazado de oveja descarriada.

Lo cual no significa —ni mucho menos— tener que ponerlo a cargo del rebaño.

No sé si está bien o mal que la población se arme. Tengo mi opinión, pero no es el tema. Deben actuar aquellos a los que la población eligió para ello. Aunque todos —incluso los que los votaron— saben a esta altura que ya no va a haber soluciones. Otra promesa que ha naufragado, y que compromete en este caso la existencia, la vida, los valores de un pueblo que alguna vez pudo confiaren sus gobernantes.

Pero lo que es un cachetazo a la ciudadanía, esté o no relacionada con las víctimas directas de las acciones delictivas de los tupamaros, es que un ex guerrillero de ese triste período aconseje que hay que armarse.

Que además sea un senador de la República la persona involucrada, es imperdonable.

Por respeto a los que han sufrido.

Creo que TODOS estamos deseosos de que aparezcan las soluciones que nos permitan retornar a la normalidad, aunque sea de a poco.



Elizabeth Rodríguez
Técnica en Administración de Empresas

Rubens Arizmendi
Doctor en Ingeniería de Sistemas de Información
Profesor de Matemáticas. Periodista
yaru@cantv.net

Juventud Colorada de Congreso en Rivera

Batlle hizo grande al Partido



De los diversos talleres desarrollados en el reciente encuentro de jóvenes del Partido en Rivera, el titulado «¿Por qué somos colorados? acapará la mayor concurrencia. Nuestros habituales columnistas Elizabeth Rodríguez (moderadora del taller) y Rubens Arizmendi comentan el trascendente tema conjuntamente en el presente artículo.



La jornada fue participativa y tanto los temas como la forma de análisis fue elegida por los jóvenes colorados en Rivera.



Las resultancias de los análisis de las distintas comisiones que funcionaron, tendrán por objetivo el Congreso Ideológico del Partido.



La tendencia natural del ser humano es unirse en conglomerados unidos por determinados paradigmas, que norman y rigen a las colectividades. Está a cargo de la sociología el estudio y desarrollo de las acciones y relaciones de esas sociedades humanas, que van desde la pareja conyugal en adelante, pasando por todo tipo de tendencia política, religiosa, deportiva, comercial, un sinfín de elementos que nuclea a las personas y que varían según condiciones específicas.

Para ir directos en este largo camino de un análisis un tanto temerario y posiblemente discutible, hablemos de blancos, colorados, frenteamplistas, comunistas, socialistas, y otros conjuntos de nuestra política a los cuales aplican exactamente los conceptos del primer párrafo. En eso estaremos de acuerdo, y se puede proyectar al Mundo, para que nos muestre diferencias en cuanto a la evolución de las comunidades; las hay muy estables, de miles de años de vida, como el catolicismo y el judaísmo, los musulmanes, los esquimales como ejemplo perfecto de adaptación colectiva a un medio hostil sin ningún tipo de estructura política pero con principios culturales muy fuertes, así mismo los gremios, igualmente los bancarios de AEBU, los municipales

de ADEOM, como los carniceros y los hinchas de Liverpool.

El caso de quienes nos llamamos «colorados», o mejor dicho los que hemos aceptado y adoptado nuestra pertenencia al Partido Colorado, es parecido, pero algo distinto, por algo está en el tapete la pregunta de «por qué» lo somos, como una aparentemente justificada interrogante. La historia puede sacarnos de esta intringulis, pero nos dará trabajo, no hay más que ponerse a interpretar cómo un grupo se proclama colorado, pero no batllista, cosa difícil de explicarnos porque desde anteriores décadas, ocho o nueve, para nosotros ser batllista es ser colorado y ahora nos encontramos con que la frase invertida que creíamos válida, que ser colorado es ser batllista, no es aceptada.

Para que las nuevas generaciones lo entiendan fácil, se puede adoptar que «somos colorados porque el Batllismo deriva como grupo ideológico del partido original», apoyados en que en el período moderno han ido desapareciendo aquellas agrupaciones como el Sosismo, Vierismo (De Feliciano Viera, no de Tabaré), Riverismo, que tuvieron cierta estructura formal como para lucir denominaciones propias, y fundamentalmente porque la obra de José Batlle y Ordóñez fue

de tal magnitud que absorbió todos los conceptos y principios del partido y se superpuso a él.-.

Las versiones históricas dicen que los colores blanco y colorado nacieron en la batalla de Carpintería, departamento de Durazno, ocurrida el 19 de septiembre de 1836 que tuvo un origen particular. Ocurrió que en 1830 Fructuoso Rivera fue designado Primer Presidente de Uruguay y le sucedió constitucionalmente Manuel Oribe. Pero Rivera no solo era soldado valiente y decidido sino contestatario (una cualidad que heredamos legítimamente de su persona casi todos los uruguayos) y como no gustaba de ese gobierno buscó por todos los medios desplazarlo de la Presidencia por medio de gestiones solapadas con militares argentinos y de otras nacionalidades hasta que resolvió enfrentarlo en esa batalla. Allí ganó el gobierno, con Oribe y Lavalleja al frente, al tiempo que nacían dos vinchas de colores que dominarían al futuro uruguayo, que eran el blanco y el colorado. Los soldados de Oribe, para ver bien al enemigo en los entreveros, usaron una vincha blanca con la inscripción «Defensores de las Leyes» mientras que los riverenses, que ya en anteriores combates habían utilizado vinchas de color celeste, notaron por un color más expresivo, descosiendo o

cortando los forros de sus ponchos, que eran colorados, y creando su nueva expresión guerrera, las vinchas coloradas. Quedaría claro entonces que nuestro colorado emblema fue enteramente fortuito, pudo ser otro color si Rivera lo hubiese decidido.

Lo que siguió en ese siglo 19 en la política uruguaya fue un cúmulo extraordinario de accidentes políticos y guerras que mantuvieron a Uruguay en total desasosiego.

Durante la Guerra Grande, se dio nuevamente el enfrentamiento entre las dos divisas. Se enfrentaron: la del gobierno de Manuel Oribe, ejercido sobre todo el país menos Montevideo desde el llamado gobierno del Cerrito, y la del llamado gobierno de la Defensa, encerrado en los muros de la capital, que consideraba a Oribe dimitido y juzgaba legal la elección de Rivera como tercer presidente constitucional.

Pasados los años, aparece en el escenario político José Batlle y Ordóñez, impulsando los cambios que el país - a su entender - necesitaba, para transformarse, para desarrollarse, para crecer. Nació entonces el Batllismo, un conjunto de ideas, expresadas y llevadas a cabo por el hombre que a pesar de haber gobernado solamente durante ocho años, fue la figura más influyente y gravitante en la política de este país hasta su muerte -hablamos aquí de

veinticinco años entre la primera presidencia y su fallecimiento-. Además, las medidas implementadas significaron el dominio final de lo urbano e intelectual sobre el Uruguay rural y caudillesco. Con Batlle el Uruguay iniciaba una nueva etapa institucional, económica, industrial y sobretodo de profundos cambios en el área social.

Para comprender un poco de lo que pretendía Batlle, resulta conveniente citar parte de uno de los tantos editoriales publicados en EL DIA, respecto a lo que significaba el Partido y el objetivo que debía mantener «Los partidos deben ser la expresión viva y dinámica de sus ideas, de sus plataformas impersonales, de su empeño decidido y permanente de realizar el bien, de la manera que lo consideren mejor, por acuerdo de voluntades concordantes, o de propender a que ese bien se realice con arreglo a sus puntos de vista superiores. -Mudar de programa, de un día para otro, bajo la influencia de impresiones fugaces, significaría que solo las circunstancias mueven los resortes de su organización y de su actividad..... Nuestra colectividad tiene en su programa, como cláusula esencial, la política de partido y como orientación inequívoca el propósito de realizar grandes ideas progresivas, nobles postulados de libertad, de igualdad, de transformación social» (Editorial el DIA 16/9/1916)-

Al morir en 1929, Uruguay era un país distinto al de 1903, cuando accedió por vez primera a la presidencia. Como legado dejó una sociedad laica, con la economía en manos del Estado, como el monopolio de los seguros, Banco de Seguros del Estado, la creación del Banco Hipotecario del Uruguay, el monopolio de la energía eléctrica y del servicio telefónico a través de UTE, con un banco estatal fuerte, Banco de la República Oriental del Uruguay, con una legislación social extremadamente avanzada para la época (jornada laboral de ocho horas, ley de prevención de accidentes de trabajo, protección al trabajo de mujeres y niños, descanso semanal

obligatorio, pensión a la vejez y a la indigencia, amparo a los desocupados, derecho de huelga).



Implantó una legislación social con el impetu de proteger a la mujer y a la niñez, ley de divorcio, protección a los derechos de los hijos naturales. El Uruguay paso a tener un antes y un después de Batlle. Su legado es incuestionable, sus ideas se mantienen vigentes a pesar del paso del tiempo.

Hablamos entonces que las ideas y las realizaciones de Batlle hicieron grande al Partido Colorado y lo mantuvieron en el Gobierno, generaron la grandeza de esta colectividad, y los principios que sostuvo llevaron al Partido por decenas de años a mantenerse en las posiciones de inspiración y mando democrático, en la prosperidad o en las estrecheces sociales y económicas, pero siempre enhiesto y fuerte como el Faro de Alejandría de otro quien también fue batllista, José Enrique Rodó.

Virtualmente entonces, utilizando el término de la tecnología moderna, el Partido Colorado fue integralmente batllista y nuestros prohombres se convirtieron en sus

incuestionables representantes, la casa de los batllistas era la casa del Partido y la ideología del Batllismo es

la ideología adoptada por el Partido, por encima de diferentes números de listas electorales todos somos batllistas y colorados, y así llegamos hasta el día de hoy. Por ello serán necesarias explicaciones muy coherentes para aceptar ideologías coloradas diferentes, que pasen por el análisis, cuestionamiento y adopción por la Convención Nacional como autoridad máxima de nuestra organización.

Y más aún, los que esto escribimos rechazamos de modo terminante las propuestas de oportunistas y advenedizos que están proponiendo nombres de nuestras gentes como integrantes de un futuro gobierno multicolor que salvaría a la patria. De ninguna manera, nuestro partido tiene sus prestigiosas figuras propias, ahora lideradas brillantemente por Luis Hierro López, que están emergiendo de su aparente ostracismo para tomar las responsabilidades que la nación nos reclama para que el Uruguay retome su camino y desplace a la mediocridad, a la soberbia, a la chabacanería, al pretendido

snobismo de los que no comprenden las verdaderas necesidades del pueblo. Y los batllistas lo haremos... porque somos Colorados. En particular, en Rivera, los jóvenes colorados llegaron a un denominador común, sobre estos principios:

Somos colorados por Tradición, porque la recibimos como legado de nuestros mayores, porque esta cargada de la fuerza incontenible y solidaria que solo el Batllismo nos proporciona.

Somos Colorados por Convicción, pues sabemos y nos comprometemos a continuar la tarea de difundir nuestra base ideológica. Tenemos convicción en los objetivos, en las propuestas, en las soluciones a los problemas de nuestra gente, que el Partido Colorado siempre lleva adelante.

Somos colorados porque la historia nos dice que fueron los gobiernos colorados los que impulsaron los cambios verdaderos, teniendo como único beneficiario al pueblo.

Entonces, somos colorados por Tradición, por convicción, por historia, pero por sobre todo por sentir al Batllismo en lo más profundo de nuestros corazones, por defender valores como Libertad, Igualdad, Justicia, Solidaridad.

Para culminar, por si quedan dudas de esto, transcribimos palabras de don Pepe, expresadas en 1919, reflejan el sentir y el pensar de este respecto a considerarse colorado:

«Colorado quiere decir ciudadano o habitante del país que ha heredado las tradiciones de gloria de Rivera, de la Defensa y de Flores, creadas en aras de la libertad. Ser colorado quiere decir odiar la tradición de Rosas y de Oribe. Ser colorado quiere decir espantarse ante la idea de que tales o parecidas cosas puedan producirse en nuestro país. Colorado quiere decir estar dispuesto a verter toda su sangre para que eso no suceda más entre nosotros. Esto es lo que nos une.»
VIVA EL PARTIDO COLORADO!!!!

La lista 216 «PROPUESTA PAÍS» reivindicó al Batllismo y a la Socialdemocracia



La lista 216 del Partido Colorado, integrante del Foro Batllista, el miércoles 19 de noviembre realizó un acto de presentación en el salón principal de Kibón, en Pocitos.

Los dirigentes Ariel Moller, Carlos Testoni y César García Acosta reunieron a más de trescientos colorados con el fin de promover la actividad del sector rumbo a las elecciones internas de 2009, apoyando la candidatura de Luis Hierro López a la Presidencia y de Tabaré Viera Duarte al Senado.

La agrupación «Propuesta País» asumió la responsabilidad de producir equipos de trabajo que se abocarán a transformar las expectativas del grupo en Ideas Fuerza que contribuyan con su candidato.

Al acto de la lista 216 asistieron varias personalidades partidarias, como Oscar Magurno, Alvario Bentancur,

Eliás Bluth, y los ediles por Montevideo Cristina Ferro y Guillermo Facello.

Cuando hizo uso de la palabra el Intendente de Rivera marcó énfasis en que si bien la lista 216 reúne «amigos muy cercanos, el Foro está trabajando con un sentido de amplitud que pondrá a todas las agrupaciones en un mismo pie de igualdad con el ánimo de generar espacios de participación ciudadana efectivos, útiles para el Partido y alejados de la preferencia individual».

Tanto Moller, Testoni como García Acosta, en sus discursos enfatizaron en el carácter «batllista» de sus ideologías, así como en sus principios socialdemócratas.

En los próximos meses la agrupación trabajará fuertemente en el proceso de descentralización política, en el que entrará el país a partir de las Leyes que se aprobarán en el año 2009.



Tabaré Viera Duarte
Intendente de Rivera
(2000/2005 - 2005/2010)
Ex Diputado, Presidente de ANTEL y director de OSE
Director de OPINAR

Una forma de pensar en la perspectiva real

Tendiendo puentes

"El pensador nunca piensa pro o contra; el pensador no es partidario", resumía con estilo y ajustada razón, Ortega y Gasset. Quizá por eso, el seminario "Tendiendo Puentes" que organizó el Círculo Montevideo, haya sido un acierto.

En este evento realizado hace apenas unos días en Punta del Este, participaron los ex presidentes de Brasil, Fernando Cardoso; de Chile, Ricardo Lagos; de España, Felipe González y de Uruguay, Julio María Sanguinetti. Como invitados intercambiaron ideas el empresario mexicano Carlos Slim y el subdirector del Grupo Santander, José Juan Ruiz.

La primera parte del foro trató la crisis financiera internacional y la necesidad de converger las fuerzas públicas y privadas en los países de Latinoamérica.

La crisis actual fue comparada con la de 1929, advirtiéndose sobre la necesidad de preparar los sistemas financieros para hacer frente a la nueva coyuntura económica, política, social y hasta cultural.

No escapó a la reflexión la necesidad de crear políticas sociales y educativas que permitan generar empleo. Se afirmó que la creación de nuevos puestos de trabajo sería la única manera de hacer frente a la crisis.

Bajada a tierra: la crisis

Pero la bajada a tierra del pensamiento buscado estuvo de cargo de Sanguinetti, cuando se refirió a la situación del mundo globalizado y a la necesidad de afrontar esta situación en conjunto, no esperando a que en Estados Unidos asuma Barack Obama para empezar a actuar.

Ni la ilusión ni la utopía tuvieron espacio en el pensamiento de Sanguinetti.

Hizo bien al ser pragmático y dejar de lado la construcción en palabras de una filosofía profunda. Esto puso las cosas en negro sobre blanco y permitió el armado de una arquitectura que dará para reflexionar en el Uruguay de nuestros días.

"Hay que entender que este es un mundo global, hay que entender que con los mercados- solo- no arreglamos, pero que sin los mercados no vamos a ningún lado tampoco, porque el Estado- solo- no puede", afirmó Sanguinetti.

El ex presidente de Chile, Ricardo Lagos, habló sobre la importancia de prever que va a pasar luego de la crisis. *"Va a ser importante lo que viene después de la crisis, cuál va a ser la arquitectura financiera que va a asumir después de la crisis, qué rol va a cumplir el Fondo Monetario. Allí sería fundamental el que pueda haber una voz común de América Latina, (...) si esa voz común incorpora a España y habla de Iberoamérica (...) estamos hablando de un 20% que ya tiene un peso distinto y creo que eso sería muy fundamental"*.

Slim, por su parte, instaló la idea de liberar el crédito y apoyar a los deudores, lo que

no es un tema menor. Fue importante que un empresario de su porte haya sostenido la marcada necesidad que existe de salvar y capitalizar bancos regionales. Dijo que el salvataje no debería estar solo a cargo del Estado, sino también de los privados.

Para Felipe Gonzalez, por su parte, la importancia se centra en la previsión de las decisiones gubernamentales, así como que las transiciones de los gobiernos deberían tomar en cuenta la coyuntura mundial, y no quedarse sólo en las localías.

La coyuntura y la realidad

En lo personal, una reflexión para analizar profundamente fue la del ex presidente brasileño Fernando Enrique Cardoso.

Para él *"la crisis actual se origina en los propios países centrales, no como las crisis de tipos de cambio que sufrieron los países de la región hace pocos años atrás. Y esta crisis— obliga a aplicar "políticas compensadoras", por lo que constituiría un "grave error que los bancos centrales se cerraran" a los requerimientos de crédito"*.

En tal sentido, argumentó, la crisis financiera dejó en evidencia otra crisis: la de las instituciones de Bretton Woods, que no pudieron "hablar", sino que quien lo hizo fue la Reserva Federal de Estados Unidos que ofreció asistencia a países que no la habían demandado (como Brasil y Corea), hasta sumando roles de banco comercial, adquiriendo *"commercial papers"* de empresas.

La sociedad del bienestar: todo un concepto

En relación a la sociedad de bienestar del futuro, ésta debe reconocer en el mercado *"su cimiento"*, pero reconociendo que existen otras dimensiones de la existencia humana, tal como lo remarcó Cardoso.

Hoy las personas requieren de lazos de pertenencia a una comunidad para las que el mercado resulta insuficiente, sostuvo, agregando que la sociedad del bienestar del futuro va a significar una *"ampliación de la democracia, reconociendo las diferencias, la riqueza cultural de la humanidad, pero manteniendo valores de carácter universal"*. Este nivel de humanización de la crisis nos impone —a gobernantes y gobernados— una perspectiva diferente, a veces autónoma —si—, aunque otras arriesgadas en favor del sentimiento humano, al que las más de las veces las economías coyunturales no pueden escapar.

La sociedad uruguaya fue crítica en el año 2002, cuando la crisis regional, con el modo en que procedió el gobierno del presidente Jorge Batlle. Pero a la luz de los hechos las perspectivas tienden a desnudar de modo más tolerante aquella realidad y provocan aceptarla, al extremo que, este país —Uruguay— afinado en el sur del mundo, anticipó medidas gubernamentales como las hoy llevadas adelante en el primero de los mundos. Quien las tomó, el presidente Batlle, un mandatario dejado sólo, tanto a él como a su partido político, al límite del ostracismo, fueron quienes debieron enfrentar la incompreensión de una oposición crítica por aquello que no podía comprender, y que hoy desde el gobierno, debe enfrentar: la crisis.

Por eso lo del principio *"... el pensador nunca piensa pro o contra; el pensador no es partidario"*.



Luis Hierro López
Vicepresidente de la República 2000/2005
Ex Senador y Ministro del Interior
Periodista
Fundador de OPINAR
www.hierro.com.uy

Candidatos y comicios

Debe haber un acuerdo nacional para asegurar políticas educativas de larga duración, la instalación de un CODICEN que dure diez años y la propuesta de que en ese plazo todos los jóvenes uruguayos puedan terminar Secundaria.

Uruguay se debate entre el populismo y la democracia y solamente la formación y educación de los jóvenes permitirá que el país zanje exitosamente ese desafío.

Hay un fuerte retroceso cultural y educativo y en esa medida hay sectores políticos que promueven tendencias populistas, con las que no se podrán resolver los problemas estructurales como la pobreza, la modernización educativa o la degradación cultural.

Parafraseando a Marcos Aguinis, tengamos en cuenta que los populismos organizan el asistencialismo mendicante para conseguir la adhesión de los beneficiados por la obsesión de perpetuarse en el poder, acudiendo a la demagogia, el personalismo y el autoritarismo.

La forma de superar esa situación es a través de la mayor educación, sobre todo de las personas jóvenes, las que deben concluir por lo menos sus estudios secundarios para que estén en condiciones de pensar y de producir en la nueva economía del conocimiento: hoy uno de cada tres jóvenes no desarrolla las habilidades básicas.

Acuerdo nacional educativo

Uruguay debe proponerse como meta nacional en un plazo de diez años, que todos los jóvenes cursen integralmente Secundaria y tengan su bachillerato. Esta es una meta muy ambiciosa que significa duplicar la actual cobertura de los liceos —hay 213000 jóvenes en Secundaria y en total hay 432000 uruguayos entre 11 y 18 años— pero ya en el pasado se hicieron esfuerzos de ese tipo, como a principios del siglo XX cuando se duplicó el número de escuelas y los estudiantes liceales se multiplicaron por cinco.

Para lograr esto el país tiene que lograr un acuerdo nacional educativo, designar autoridades del CODICEN durante 10 años y disponerse a mantener una orientación pedagógica estable.

Un cambio de mentalidad

Uruguay podrá procesar de esa manera un cambio de mentalidad que es imprescindible para avanzar en el sentido de contar con jóvenes más formados y auto responsables, que tengan espíritu de emprendimiento y que puedan desenvolverse en el mundo contemporáneo con mayor dominio de las tecnologías, las ciencias básicas, la matemáticas y los idiomas extranjeros.

Eso permitirá que Uruguay se ubique como un polo tecnológico, atrayendo a empresas de primer nivel en el campo de la electrónica, la informática o las telecomunicaciones, con lo que el país estará en mejores condiciones de ingresar a la mundialización y de desarrollarse en forma integral, sostuvo.

En esa medida, el país estará en condiciones de caracterizarse por el valor agregado de su inteligencia a los productos exportables, indicó Hierro, y puso como ejemplo las semillas transgénicas, el software, los videojuegos, el diseño textil, las fórmulas farmacéuticas, los biopolímeros o los aglomerados de soja para la construcción.

También hay que trabajar en la modernización de las relaciones laborales, con sindicatos y empresas que se acostumbren a negociar sobre cómo mejorar la productividad, cómo conquistar mercados y cómo mejorar la formación y actualización profesional de los trabajadores.

A su vez, Uruguay tiene que incrementar su cultura empresarial e incentivar la mentalidad de emprendimiento, con un clima cultural, legal y tributario que favorezca la creación de empresas. En un país así, la competitividad dejará de ser una referencia al tipo de cambio para ser un estado de ánimo colectivo.